

LA VOZ DE SOLLER

PERIÓDICO DE INFORMACION

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SOLLER (Baleares) — Teléfono n.º 32.

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

LA VOZ DE SOLLER
Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial
PALMA

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURS ORANGES - MANDARINES

F. MAYOL & FRERES BOUFARIK (Alger)

TELEGRAMAS

MAYOL	Boufarik	1-11
MAYOL	Birkadèm	0-82
MAYOL	Fort-de-L'Eau	0-39
MAYOL	Saoula	0-21
MAYOL	Zéralda	0-06

TELEFONOS

TELEGRAMAS

MAYOL	St. Chamond	2-65
d.º	d.º	4-35
MAYOL	Cavaillon	1-48
MAYOL	Chavanay	13
ORANGERIES	Marseille (Colbert)	87-54

TELEFONOS

TRANSPORTES INTERNACIONALES
CASA BAUZA Y MASSOT
FUNDADA EN 1897

JACQUES MASSOT & FILS - Sucesores
CERBERE (Pyr. Or.) HENDAYE (Bass. Pyr.)
TELÉFONO 8 Telegramas: MASSOT TELÉFONO 185

AGENCIAS

PORT BOU: Teléfono 44
BRUN: Apartado 21—Teléfono 409
BARCELONA: P. Berenguer, I.T. 24113-19706
REUS: Rufoms, 9—Teléfono 373
VILLAREAL: Estación, 20—Teléfono 75
VALENCIA: Bisbe, 8—Teléfono 12297

SOLLER: (Baleares)
ALMAZONA: Gasset, 2—Teléfono 12
SAGUNTO: Mártires Bechl, 7—Teléfono 39
ALGUAZAS: Plaza República
DOLORES: Belluga, 2—Teléfono 7
ALMERIA: Juan Lirola, 18—Teléfono 112 X

PARIS: Rue Vauvilliers, 9
Teléfono: Gutemberg 44-11—Louvre. 63-25—Telegramas: MASSOT
BRUXELLES: (Bélgica) 20 Boulevard Leopold II
Teléfono 26-62-48—Telegramas: JACMASSOT

ESPECIALIDAD EN EL TRANSBORDO DE FRUTAS

Cerveza Moritz y Dam

Se distinguen por su buena calidad

EXPORTACION DE FRUTAS

NARANJAS - MANDARINAS - LIMONES

JUAN ALORDA

Joaquín Costa, 16

(VALENCIA) CARCAGENTE (ESPAÑA)

Telegramas: ALORDA

Teléfono 98

ESPECIALIDAD EN NARANJAS NAVES CADENERAS
Y VERNAS IMPERIALES

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURS

PRODUITS D'ESPAGNE ET DU ROUSSILLÓN
EXPEDITIONS POUR TOUS PAYS

GUINAU LAURENT

EXPÉDITEUR

9, Rue du Chantier, 9 — PERPIGNAN (Pyr.-Or.)

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL - Perpignan

Maison de premier ordre et de toute confiance

Mickey

Revista infantil
ilustrada

De gran formato. Grabados a tres colores

OCHO PAGINAS

Concursos literarios y de dibujos para niños

VEINTE pesetas semanales de premio

PRECIO: 0'15 ptas. ejemplar

Librería de Salvador Calatayud.—Luna, 27
SOLLER

EXPORTACION DE
NARANJAS, MANDARINAS, SANGUINAS Y LIMONES

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

JUAN REYNÉS

Pérez Galdós, 12.—CARCAGENTE (Valencia)

TELEFONO N.º 124

Telegramas: REYNÉS-CARCAGENTE



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

con la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años, que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que desean curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

INDICACIONES

- 1. Diabetes.
- 2. Anemia.
- 3. Bostezo, Artrosis.
- 4. Anemia.
- 5. Sotillera.
- 6. Escrúpulo, Histeria.
- 7. Tos ferina.
- 8. Migrañas dolorosas.
- 9. Lombrices.
- 10. Diarrea y enteritis.
- 11. Oseidad, Parálisis.
- 12. Depresión nerviosa.
- 13. Nefritis del estómago.
- 14. Mala circulación de la sangre, Varices.
- 15. Hemorroides.
- 16. Tos, Gripes, Neurastenia, Asma.
- 17. Corazón, Rinitis, Hígado, Vejiga.
- 18. Estrabismo.
- 19. Úlcera estomacal.
- 20. Úlcera Váricosa.
- 21. Prevención enferma.

SE MANDA GRATIS. Quítese Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándole en sobre cerrado, como sigue, con solo de 2 cts.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Martínez, Pelayo, 2, Madrid, o Ronda de la Universidad, 4, Barcelona.

Envíeme, por favor, gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Profesión _____

GOTAS DIVINAS

4 o 5 gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de TOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Pídase en Perfumerías y Droguerías.

Perfumería ICART - Barcelona
Nombre y dibujo patentados

Productos de la fábrica de Perfumería J. Robillard y C. DE VALENCIA

Perfumes de delicadeza exquisita
Polvos de arroz refinadísimos, de perfume intenso y suave
Jabones de primera calidad
Grandes creaciones
Los jardines valencianos representados por los productos ROBILLARD

Depósito exclusivo en Sóller:
Perfumería de S. Calatayud = Luna, 27 = SÓLLER

ALMACEN DE MADERAS
CARPINTERIA MECANICA
= Especialidad en muebles, puertas y persianas --- Construcción de somiers
A precios módicos

MIGUEL COLOM
CALLES DE MAR Y GRANVIA
SOLLER (MALLORCA)

HOTEL FALCON - Barcelona -
Plaza del Teatro y Rambla

El hotel preferido por las familias de Sóller
Aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones
PRECIOS MODICOS

Usando con constancia **Petróleo Gal** evitará que al peinar se le caiga el pelo.

Frasco grande 4,50
Frasco pequeño 2,50

Pulgarcito
En venta en la Librería de Savador Calatayud, Luna, 27.

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN COMISIÓN
Dátiles Bananas

Barthelemy Vicens
15, RUE DES TROIS MAGES
TELEFONO: 06.19 COLBERT MARSSELLA TELEGRAMAS: "VERFRUIS"

Importación directa de BANANAS de las Islas Canarias
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

JOSE MAGRANER
GLORIETA DE LA ESTACION -3. CARCAGENTE (VALENCIA)
TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO Nº 37.

TRES MARCAS DE FAMA UNIVERSAL

Plaza de Palacio, 10 BARCELONA

HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Recientes e importantes reformas

SERVICIO ESMERADO AGUA CORRIENTE
BAÑOS ASCENSOR

Venta de leña MUY SECA

Leña de pino cortada a 1'50 ptas. el quintal
Leña de olivo cortada para estufas a 2'75 ptas. el quintal. Llevada a domicilio.
F. Pons, Camino de Fornalutx 151. Teléfono 27 Sóller.

T. B. O.
10 CENTIMOS EJEMPLAR
De venta: Librería de Salvador Calatayud Luna, 27

FRUITS ET PRIMEURS EN GROS
ENDIVES DE BRUXELLES
IMPORTATION ET EXPORTATION

TRIAS & BERNAT
4, Rue du Palais-de-Justice
CHARLEVILLE

Adresse Télégraphique: (ARDENNES) Trias Bernat Charleville
Registre du Commerce: 11.123-11.124 Charleville

TÉLÉPHONE 36.08

RABELIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS",
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

ORANGES SUPERIEURES
ALCIRA ESPAGNE

FOTOGRAFADOS "CATALA" - VALENCIA

Rondages Mallorquines
A 2'50 PTES, ETSEMPLAR
N'HI HA DOTZE TOMS
Librería de Salvador Calatayud, Luna, SOLLER

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACION

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares) — Teléfono n.º 32.

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

De Colaboración

EL TEATRO

Opiniones de Gómez de la Serna

Sobre el teatro español, hay mucho que escribir. Su decaimiento es notorio. Durante estos últimos años, si exceptuamos a Joé M^a Pemán con sus joyas poéticas, poco de bueno se ha escrito. —Oh! —se nos dirá. —El cine sonoro todo lo mata. —Pero argüiremos que si bien el cine parlante puede restar público al teatro no es motivo para que los autores tengan que escribir obras maldiciones, o de asuntos gastados.

Respecto al decaimiento del teatro español, Gómez de la Serna, ha hecho unas declaraciones a un periódico madrileño que son realmente interesantes.

Gómez de la Serna es partidario de una renovación total del actual arte del teatro. Por ejemplo en su última obra «Las escaleras» plantea un argumento original sujeto a un nuevo estilo. En dicha obra las escaleras de una casa que parten a derecha e izquierda desde el poral, conducen, respectivamente, al piso de la eterna felicidad y al de la eterna desdicha... La gente que entra en el portal —vacila ante ambas escaleras. ¿Qué camino seguirá? Hay quien la decide a cara o cruz... El conflicto de la obra radica en una pareja de enamorados, uno de los cuales va a parar al piso de la felicidad y el otro al de la desgracia, y ella, revuelve toda la paz de los que viven en gracia hasta que se le concede pasar con su amado al lugar de la desgracia eterna, que deja de serlo un poco al tener el amor.

Los autores partidarios de la renovación, del remozamiento teatral, tropiezan con la incomprensión de la mayoría de los empresarios.

Pero a juicio de Gómez de la Serna, llegará un día en que el teatro estará regentado por personas inteligentes y se podrá estrenar todo lo que se debe estrenar. Hay que estrenar obras de muchos autores. Con uno o dos no se puede levantar el Teatro. Termina apabullándoles su responsabilidad. Con una obra se enseñan los enemigos y los amigos, en contra y a favor, y terminan por deshacerla. Es preciso un gran frente de obras... El teatro al uso es absurdo. Está falto de interés... Dicen que se han agotado las combinaciones de los temas. Es posible, si se emplean siempre los mismos factores: el amor, el odio, los celos, etc... Estas obras al uso son para los teatros lo que los crímenes para los periódicos. De momento les dan lectores; pero después terminan por quitarles los que van buscando el

tono... El «cine» tampoco hace nada interesante. En España le está pasando lo peor que le podía ocurrir: que se lleven a la pantalla las obras de género chico.

Para Gómez de la Serna el hacer teatro es usar una serie de misterios que plásticamente han de producir un gran efecto. El Teatro es una experiencia para ver el efecto que produce un problema que se presenta por medio de sorpresas, de decorados, de luces, de palabras. Si hay un autor que saque el verdadero partido de esos efectos, que puede llamarse «La clínica del Teatro», habrá unas obras por las que valdría la pena de pasar sentado en una butaca varias horas.

Del estado actual del Teatro, dice, tienen parte de culpa los actores, por pereza de estudiar... No sé por qué, pues nunca se aprenden los papeles, y bien podían hacer muchas obras diferentes.

Y finalmente ha dicho que en el teatro lo que hay que hacer es complicarlo de un modo enrevesado... Dice un refrán indio: «La máscara comienza donde acaba la última máscara»... Es decir que la careta humana aparece después de haber quitado todas las caretas que lleva puestas... ¡H-y que figurarse las caretas que hay que quitar hasta que aparezca esa careta! El defecto actual del Teatro es su sencillez en todo: en asunto, en personajes, en palabras... Hay que complicarlo enormemente... El espectador debe ir al teatro como a una cámara mágica, en donde sea nuevo todo, argumento, personajes, palabras... ¿Qué es eso de asuntos tan gastados, tan sencillos, como el indiano que vuelve con su hija de América y la casa con un aristócrata?... Ese teatro exige, claro es, que, para conservarlo, se haga como con el vino, que se le echa una serie de ingredientes que lo estrépan. Otra cosa inadmisibles es que el Teatro resuelva problemas de la vida actual...

Quizás tenga razón Gómez de la Serna. Pero el público es quien debe alentar a los renovadores del arte teatral, siempre que esta renovación no tenga que ser en perjuicio de la moral y de las buenas costumbres, ya que hoy en día, por desgracia, modernismo es sinónimo de libertinaje y corrupción.

Otro día insistiremos sobre este tema.

J. COLOM

30 Julio 1935.

El asunto de las aguas

Interesantes manifestaciones del ex-vocal del Sindicato de Riegos D. Pedro A.º Alcover.

Entre las personas que se preocupan de los asuntos municipales ha venido siendo objeto de comentarios y discusiones la tirante situación a que han llegado el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos.

El Municipio, por mediación de la Comisión de Aguas ha hecho público un dictamen en el que se informa de las circunstancias en que se desenvuelve el asunto que motiva el conflicto y su actual situación.

Pero si bien se conoce el juicio que del asunto tiene formado el Ayuntamiento, se ignora por completo el del Sindicato de Riegos, y nosotros deseamos de que se conozca a fin de que la opinión pública esté bien enterada resolvimos dirigirnos al ex-vocal del Sindicato de Riegos D. Pedro A.º Alcover, en demanda de un interviú que nos permitiera lograr nuestro objetivo.

El Sr. Alcover, con su peculiar amabilidad, nos atendió cumplidamente y a continuación va el fruto de nuestra conversación:

—¿Podría Vd. darme algunas explicaciones del estado de las negociaciones entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos referente al asunto agua de las fuentes de «S'Uyet» y de «S'Olla»?

—El asunto agua entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos, está en un estado de tirantez como nunca se había llegado, incluso en el año 1932, y es por la muy sencilla razón que el Ayuntamiento obra caprichosamente, sin darse la menor molestia de estudiar estos asuntos detenidamente y con toda imparcialidad.

Referente al asunto de «S'Uyet», nada puedo decir, por estar encargado de negociarlo el abogado don Miguel Bauzá, quien debe comunicarme por escrito al Sindicato la con-

testación del Ayuntamiento, y su opinión sobre dicha contestación.

Pero puedo manifestarle que al enterarme por la prensa local del acuerdo tomado por unanimidad en la sesión del 5 de junio pasado que... «Siempre que por el Sindicato de Riegos se reconozca que el diámetro mínimo del caño propiedad del Municipio corresponde a tres litros de agua por segundo, sin pago por el Ayuntamiento de cantidad alguna en concepto de indemnización». Lo consideré como una caprichada, una nueva quirotada, igual o mayor a la del acuerdo que se tomó el 11 de octubre de 1932 de expropiar la fuente de «Na Lladonera».

En cuanto al asunto de «Na Lladonera» es muy sencillo: los que han mediado en las negociaciones con el Sindicato de Riegos, no han enterado con sinceridad a los demás concejales, porque en ninguna de las sesiones públicas se les enteró del acta de protesta que hizo levantar el Sindicato de Riegos por el notario D. Francisco Jofre, el día 24 de abril pasado, por haberse faltado al cumplimiento del convenio estipulado entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos el 10 de Septiembre de 1934, y seguramente que algunos concejales que aprobaron el dictamen de la comisión de aguas no hubieran dado su conformidad, porque les cabía la duda de si el dictamen era la fiel relación de los hechos sucedidos, cuando en realidad es en parte inexacto.

En el dictamen de la Comisión de aguas, se dice que las obras fueron aceptadas por el Sindicato de Riegos, lo que no es exacto; lo que fué aprobado por el Sindicato, fué el orificio de la presa en la arqueta, después de comprobado por el señor Dicenta, que estaba colocado conforme a las condiciones segunda y tercera del compromiso firmado en el despacho de la Alcaldía el 17 de Noviembre de 1932.

En cuanto a las obras realizadas para la construcción del edificio donde está colocada la arqueta y colocar la tubería en el muro de la acequia, no fueron aceptadas por el Sindicato de Riegos, bien al contrario yo mismo reproché al Alcalde el abuso cometido faltando al convenio, y entonces D. Miguel Colom manifestó, que como compensación de lo hecho, propondría en la primera sesión que celebrara el Ayuntamiento, de obligarse a las reparaciones de la acequia y a no efectuar obras nuevas sin el permiso del Sindicato de Riegos, a lo cual le contesté que lo comunicasen por escrito al Sindicato y que ya se les contestaría. Esto es la realidad de lo que se trató el jueves 2 de mayo pasado. A dicha reunión no asistía el concejal D. Salvador Frontera de modo que no puede negar ni afirmar nada. En cuanto a D. Ramón Pastor, que era presente, debió confundir la aceptación del orificio de la presa, con las obras mal realizadas, y seguramente de aquí nace su equivocación en el informe.

Además en el informe se dice que las obras de construcción del edificio donde se halla la arqueta de la toma de agua, las dirigió D. Antonio Dicenta, cuando en realidad, dicho señor Ingeniero manifestó, en las tres reuniones que yo asistí en la fuente de «Na Lladonera», que las obras no se habían realizado conforme a su proyecto. Quien las dirigió fué otro, y este es quien, cumpliendo seguramente las órdenes que le habían dado, varió el proyecto o indicaciones del Sr. Dicenta, lo que me fué dado enterarme, sin buscarlo, frente de las casas de «Ca'n Escarxell», al regresar de la fuente «Na Lladonera» el 2 de mayo pasado.

El dictamen fué sometido varias veces a las deliberaciones del Ayuntamiento; en unas se dejó por ocho días sobre la mesa, en otras D. José M.º Puig apoyado por D. Antonio Colom y D. José Aguiló, propone se celebre una reunión del Ayuntamiento con los vocales del Sindicato de Riegos, lo que no fué aceptado, proponiendo el Sr. Alcalde, en la sesión del 10 de julio último, que el informe quede sobre la mesa y que

el Ayuntamiento se reúna en sesión particular, la que se celebró el 18 del pasado mes, según he podido enterarme por la prensa local. Los asuntos claros que afectan al pueblo, no necesitan tratarse en reuniones particulares, bien al contrario deben tratarse públicamente, para que el pueblo que es el que paga pueda enterarse de la actuación de los hombres que rigen los destinos del Municipio. Pero al Alcalde no le convenía se tratase este asunto públicamente.

Por último en la sesión celebrada el 24 de julio último en la cual se reprodujo la lectura del famoso informe de la Comisión de aguas, los concejales D. José M.º Puig y don Antonio Colom presentaron por escrito las proposiciones de convocar una reunión con el Sindicato de Riegos y quedase pendiente de resolución el dictamen, interín no se hubiese celebrado la entrevista. Don José Aguiló opinó que convenía celebrar la reunión del Ayuntamiento y Sindicato de Riegos; los demás concejales y el Secretario contrarios a la proposición de los Sres. Puig y Colom.

Los Sres. Losada y Rullán, supongo que de haber estado bien enterados de lo realmente sucedido en la reunión celebrada en la fuente de «Na Lladonera» el 2 de Mayo pasado, ya digo supongo que habrían apoyado la proposición de los señores Puig y Colom y votado contra el dictamen. El Sr. Forteza que apoyó el informe de la Comisión de aguas y lo suscribió íntegramente, también estaba equivocado, lo que se hubiese evitado si, en lugar de excusarse, hubiese asistido a la reunión de los comisionados de los regantes de las segunda y tercera secciones del Sindicato, que se celebró el 27 de mayo pasado, donde se dió cuenta de lo actuado por la junta del Sindicato en las reuniones celebradas con el Alcalde y demás delegados del Ayuntamiento, en la fuente de «Na Lladonera» y se acordó la contestación a dar a la petición del Ayuntamiento y estando bien enterado, no habría ni apoyado y menos suscrito un informe, que resulta en perjuicio de sus propios intereses, ya que el Sr. Forteza es uno de los mas importantes propietarios de agua de la segunda sección.

De las manifestaciones del Secretario, por no haberse publicado en ninguno de los semanarios locales no puedo comentarlas, pero por lo que se desprende de las manifestaciones del Sr. Losada, seguramente que D. Guillermo Marqués, debió apoyar la inexactitud del informe.

El Alcalde, claro, se atenia al informe de la Comisión de aguas, ya que cubría el incumplimiento de su parte del convenio que el mismo había firmado.

Los Sres. Puig, Colom y Aguiló estaban algo enterados, pero no lo suficiente, que de haberse bien enterados, los dos primeros no habrían salido del salón de sesiones, dejando que se votase libremente el informe de la Comisión. El Sr. Aguiló se abstuvo de votar; (un político viejo decía que la abstención, era dar indirectamente el voto al contrario), y por lo poco enterados que estaban estos tres señores, a mi opinión debían votar contra el informe de la Comisión de aguas, ya que poco o mucho sabían que el dictamen, firmado por los Sres. Frontera y Pastor, no reflejaba la realidad de lo sucedido el 2 de Mayo, en la fuente «Na Lladonera».

Prueba que se faltó a la sinceridad, es lo tratado en la sesión del Ayuntamiento del 8 de mayo pasado que es como sigue: «Se dió cuenta de haber sido terminada la arqueta construida en el origen de la fuente denominada «Na Lladonera», y seguidamente pasóse a tratar de la conveniencia de solicitar autorización del Sindicato de Riegos de esta ciudad para colocar la tubería conductora del agua en el muro de propiedad de los regantes en el tramo comprendido entre dicha fuente y el molino denominado de «Ca'n Gomila», obligándose el Ayuntamiento a su conservación y

a no verificar en él ninguna obra sin previo consentimiento de dicho Sindicato».

«El Ayuntamiento, después de oír las explicaciones que dió el señor Alcalde con respecto al particular, acordó solicitar del Sindicato de Riegos la autorización que se ha dicho y caso de obtenerla obligarse a la conservación del muro de la acequia y a no verificar en el mismo ninguna obra».

Lo que fué comunicado al Sindicato de Riegos, con el oficio de la Alcaldía n.º 433 de fecha 18 de Mayo, en el cual se pide autorización para colocar la tubería, en el muro de la acequia de «Na Lladonera», en el punto ya citado.

De modo que el Ayuntamiento acordó pedir, y así lo pidió, el permiso para colocar la tubería en el muro de la acequia, donde ya estaba colocada desde hace muchos meses. Creo que no puede faltar a la verdad, con más evidencia.

En cambio en el dictamen de la Comisión de aguas se dice lo siguiente: «...Que cómo el Ayuntamiento no había solicitado previamente del Sindicato de Riegos, antes de verificar las obras, autorización especial para utilizar el tramo de muro antes mencionado, se convino entre las citadas Comisiones que en la primera sesión que celebrara la Corporación Municipal se daría cuenta de haber sido aceptadas por el Sindicato de Riegos las obras verificadas...». De modo que en la sesión del 8 de mayo se trató de obras a realizar y así se solicitó el permiso al Sindicato, y en el dictamen se trata de obras ya verificadas; ninguno de nuestros ediles se dió cuenta de esta anomalía, ni los mismos firmantes del dictamen.

—¿Son muchas las infracciones al convenio?

—La autorización que el Sindicato concedió al Ayuntamiento el 9 de Mayo de 1932 y que es la aceptada en el compromiso firmado el 17 de Septiembre de 1934, contenía ocho cláusulas, de las cuales se han faltado a cinco que son las siguientes:

A la 2.ª, la toma debía colocarse a la pared de la derecha de la corriente del agua o sea a la derecha saliendo de la mina, pues se ha colocado frente a la mina, y se comprende: la arqueta colocada a la derecha o a la izquierda de la corriente, recibía el agua normal sin remolinos, en cambio colocada frente a la corriente como lo está, el agua llega con más fuerza, tiene mas presión y natural a mayor presión mayor rendimiento. El vocal del Sindicato D. Antonio Colom Casasnovas, ya advirtió esta ventaja, y propuso poner una piedra o plancha, para atenuar la fuerza de la corriente, lo que no se hizo, de modo que es una ventaja muy grande para el Pueblo, que se toleraba.

A la 4.ª, que prohibe colocar las cañerías dentro la acequia, ni en ninguno de sus lados exteriores ni interiores; además prohibía el efectuar obras dentro la acequia de «Na Lladonera», y que el curso del agua tenía que quedar libre como lo estaba al firmarse el convenio.

Pues la cañería está colocada en el muro exterior de la acequia y el curso del agua a la salida de la mina, ha sido cerrado por el edificio donde está colocada la arqueta, lo que puede ser un perjuicio en los días de fuertes avenidas.

A la 6.ª, la puerta debía tener dos cerraduras, una pagada por el Ayuntamiento y la otra por el Sindicato. El Ayuntamiento colocó la puerta sin avisar al Sindicato, y cuando nos enteramos y avisamos al Alcalde del descuido, habló de entregar la cerradura al herrero, resultando que la del Sindicato se colocó bastantes meses después de colocada la puerta.

A la 7.ª, se debía entregar la llave de la barrera de cierre de la mina; se colocó sobre la acequia hace muchos meses y la llave se entregó el 2 de Mayo pasado.

Y a la 8.ª, las obras de colocación del orificio de la presa, debían veri-

ficarse en presencia del Sindicato o de sus delegados. Dicho orificio, el 24 de abril pasado, no estaba colocado, en cambio sin avisar al Sindicato, el Ayuntamiento puso en comunicación la cañería con la fuente en Noviembre de 1934. El 24 de abril pasado el señor Dicenta llevó la plancha de metal, donde está el orificio de la presa, y dió las instrucciones para su colocación y el 2 de mayo vino para comprobar si estaba colocada conforme a sus indicaciones, y con su afirmación quedó aceptado, de modo que oficialmente el Ayuntamiento, según el convenio, debía empezar a percibir el agua el 2 de Mayo pasado; en cambio la presa local, en fecha 19 de enero pasado, da la noticia que aquella semana, se habían hecho las pruebas de las tuberías colocadas, llegando el agua a presión en la plaza «dels Estiradors» y extremo de la calle de San Pedro y el 16 de febrero se da la noticia que el día anterior se había abierto al público la fuente instalada en la calle del «Metge Mayol».

—¿Qué interés les guiaba?

—A mi opinión únicamente el interés de molestar al Sindicato de Riegos, porque los señores que actúan en el primer piso de la Casa grande de la Ciudad, se creen en el derecho de abusar de todo lo que es del Sindicato, sin tener en cuenta que el Sindicato de Riegos es una corporación tan respetable como la corporación Municipal, y teniendo olvidado que, si los regantes no les prestasen su apoyo, se quedarían en la calle, en lugar de ocupar los sillones de la sala Capitular.

En todo mundo, con buena voluntad, todo tiene arreglo, y el Ayuntamiento, si lo hubiese solicitado, habría obtenido autorización para realizar sus proyectos, sin infringir el convenio; lo que sí, el Sindicato lo hubiera condicionado en la misma forma que lo ha hecho para tolerar las obras realizadas que no se ajustan al convenio.

—Pero el Ayuntamiento con la omnipotencia que se otorga, se cree en el derecho de hacerlo todo a su antojo, aunque falte a su firma; y además, si bien las obras de canalización ya se efectuaban, la actividad, el frenesí de colocar fuentes llegó al máximo al haberse publicado la noticia que se celebrarían elecciones municipales en el mes de abril. Lo importante era dar agua al vecindario, crearse simpatías, para especular de ellas en su día.

A mi opinión el colocar el orificio de la presa se retrasó, porque al Ayuntamiento le convenía no tener el agua limitada para llenar los depósitos con rapidez, efectuar su limpieza, lo que habría necesitado muchos días, si sólo habían percibido los 0.521 litros por segundo a que sólo tienen derecho, necesitando 11

días para llenar los depósitos de 500.000 litros de cabida. Todo podía realizarse si lo hubiese pedido el Ayuntamiento, porque en aquella época en mas de autorizarle a tomar el caudal total de «Na Lladonera», se le hubiese añadido la fuente de «S'Olla» y «Na Gireta».

No es esta la sola desconsideración que el Ayuntamiento a sus compromisos con el Sindicato; de ellas le citaré la del sifon de la calle de la Romaguera. El Alcalde que actuaba en aquella fecha avisó al Sindicato, con el oficio n.º 156 de fecha 27 de febrero 1933, que el Ayuntamiento había aceptado las condiciones puestas por el Sindicato, para la construcción del sifon, y que podía formalizarse la escritura. Después de hablar con el Alcalde, se llevaron los documentos al notario de turno D. Francisco Jofre donde pasaron varios meses sin que el Alcalde acudiese para firmar dicho documento. A fines del mismo año, el Alcalde actual D. Miguel Colom avisó al Presidente del Sindicato de formalizar la escritura de autorización del sifon; se llevaron los documentos al notario de turno don Jaime Domenge, y estamos en Agosto de 1935, y aun no se ha firmado la escritura, habiendo transcurrido más de 20 meses. Debo advertir que en noviembre de 1934 se recordó al Ayuntamiento este asunto. El Ayuntamiento por deficiencias del sifon pidió el 14 de marzo de este año, construir una acequia sobre el mismo sifon, lo que le fué concedido, pero lo cierto es que no se ha firmado la escritura, ni construido la acequia, y estos días por estar obstruido el sifon, se perjudicó a los regantes de la Huerta.

—Según su opinión ¿quien es el autor del dictamen?

—Lo natural es que sean los señores que lo han firmado. Pero cabe la duda que no sean ellos que lo hayan redactado, porque cosa muy extraña: en las sesiones en que se ha discutido el dictamen no han asistido los señores firmantes, lo que no se explica, porque si ellos lo habían redactado y lo tenían por exacto, su obligación era asistir a las sesiones; para defender su obra si los otros la impugnaban; en cambio quien explicó detalladamente el asunto fué el Secretario; pero yo digo, dada su ausencia, cabe la duda, y mas por la forma habilidosa en que está redactado, que otro sea el autor del dictamen, y que los Sres. Frontera y Pastor se hayan limitado a firmarlo.

—¿Puede Vd. decirme algo sobre lo sucedido, en la última sesión del Ayuntamiento, al darse lectura de la comunicación del Sindicato privándole de llevarse agua de «S'Uyet»?

—Por los semanarios locales me enteré de las manifestaciones del Alcalde y Concejales que intervinieron en la discusión de este asunto. El Alcalde en lugar de lamentarse, tenía que haber ordenado se diese lectura de la comunicación del Sindicato, del 28 de agosto de 1934, en la que se le suplica, que atendiendo las quejas de varios regantes que habían acudido al Sindicato a denunciar el abuso de llevarse agua con el camión para llenar los depósitos de casas particulares, diera las órdenes de cesar con dicho abuso; y así se hubiera visto que el Ayuntamiento, siguiendo su norma de siempre, no había atendido a dicha súplica, siguiendo en el abuso; y como eran reincidentes, y no por segunda vez, forzosamente se les advertía que de no hacer caso, se obligaría al Sindicato a aplicarles las penalidades previstas en su reglamento. Las que se aplican a los particulares cuando alguno falta, también pueden aplicarse al Ayuntamiento si este se lleva el agua de los regantes, durante la época de los riegos.

El Sindicato tiene autorizados a unos pocos industriales para llevarse agua de la fuente de «S'Uyet» para la elaboración de sus productos, y en bien de la salud pública, pagando una cantidad prudencial. Es una equivocación los que creen que para llenar los depósitos de casas particulares, pueden llevarse agua durante la época de riegos; el agua es de los propietarios de las fuentes, y ellos exclusivamente pueden emplearla para el riego de sus huertas.

Pero según dice el público, el Ayuntamiento hacia el negocio redondo, cobrando para los gastos del camión, y más una cantidad por el agua, y como el agua no la pagaba, todo le resultaba beneficioso. El problema es fácil de resolver: los particulares que tienen depósito, cuando llega el mes de Marzo, y creen no tener agua suficiente para pasar el verano, entonces pueden pedir permiso al Sindicato para llevarse agua, el cual les autorizará sin pagar nada, y así les resultará más económico, porque sólo tendrán que pagar el transporte del auto-camión. Igual será en el mes de Octubre si ya ha llovido y los regantes no necesitan toda el agua.

En esta forma los particulares podrán llenar sus depósitos a voluntad y económicamente, y no perjudicar a los regantes durante el verano, cuando el agua les es más necesaria para el riego de sus huertas.

Además el Alcalde con sus manifestaciones de haber ordenado al conductor del camión de no llevarse agua de ninguna acequia sin el permiso del Sindicato, demuestra mucha ignorancia, porque le toca saber que el Ayuntamiento está autorizado por el Sindicato para llevarse agua de la fuente de «S'Olla»,

para el riego de las calles y plazas de la ciudad y el arbolado público, pagando desde 1930 la cuota de cincuenta pesetas anuales.

Hasta 1929 el Ayuntamiento pagaba al Sindicato cien pesetas anuales por el mismo disfrute, pero cuando se compró el auto-camión, y se habilitaron los depósitos en el antiguo matadero, el Alcalde de aquella época, con el pretexto de que se utilizaría el agua de los depósitos para el riego, pidió al Sindicato rebajase la cuota a cincuenta pesetas, lo que fué aceptado por el Sindicato. De modo que ya lo sabe el Sr. Alcalde del Ayuntamiento: mientras no renuncie a esta tolerancia, avisando al Sindicato, el auto-camión puede llevarse agua de la fuente de «S'Olla» para el riego de las calles y plazas y del arbolado público, pero en ningún caso para llenar depósitos de casas particulares.

Buen acierto ha tenido el Alcalde en encargarse una manguera, para llenar el camión del agua de los depósitos. Ya que el Ayuntamiento hace negocio, que lo haga con el agua de su propiedad, y no con el agua de los regantes de «S'Uyet».

También estuvo muy acertado el Sr. Rullán al proponer que se busque un documento que, según dice el proponente, da derecho al pueblo de tomar el agua que necesite de la fuente de «S'Uyet». Conviene se busque con mucho interés, a ver si encuentran el título de propiedad del caño municipal de «S'Uyet», que según manifestó en una junta general de regantes, el hoy concejal don Ramón Pastor, tenía al colocar las dimensiones de una peseta colmaria.

Yo creo que en lugar de perder el tiempo, ya que según se dice han buscado varias veces y no han encontrado nada favorable al Ayuntamiento, lo más lógico sería pedir una certificación del Registro de la Propiedad, y así claramente, con documento oficial se vería cuales son los verdaderos propietarios del agua de las fuentes de «S'Olla» y de «S'Uyet».

En la última sesión del Ayuntamiento, el Sr. Rullán al discutirse la comunicación del Sindicato de Riegos, dice: «que cree que el Ayuntamiento puede utilizar el agua de S'Uyet sin pagarla», y en cambio a los ruegos y preguntas denuncia el abuso de varios vecinos que han llenado sus depósitos con el agua del Ayuntamiento. De modo que se puede abusar del agua del Sindicato, y no se puede usar de la del Ayuntamiento. Seguramente el señor Rullán no se dió cuenta de su contradicción.

Durante los 21 años de mi actuación en la junta del Sindicato de Riegos, siempre he visto dar al Ayuntamiento todas las facilidades en bien del público; en cambio el Ayuntamiento nos ha correspondi-

do con las desatenciones que le he explicado.

Y después de estas manifestaciones el Sr. Alcover ha dado por terminada la conversación que acabamos de ofrecer a nuestros lectores.

COLABORACIÓN

Un solo amor

I
Una flor de suave aroma
Una moza me entregó,
Y recuerdo que me dijo
Que era símbolo de amor.
A pesar de mis cuidados
Marchitoseme la flor.
Y apagóseme con ella
Toda, toda mi ilusión.

II
Muchachita encantadora
Cuya mano me ofreció
Esa flor tan primorosa
Que cual joya guardo yo:
¿No podrías tú decirme
Si la pobre flor murió
Por exceso de cariño
O por falta de calor?

III
Tu respuesta me ha dejado
Sin palabra ni color.
¿Es extraño que sospeches
De mi parte una traición!
Y ello obliga a que te diga
A la clara luz del sol
Que no llenan dos amores
A la vez, mi corazón.

Teodoro TERRÉS LLADÓ
Del «Grupo literario Arca»
de Palma

COLABORACIÓN

Loa a Lope de Vega Carpio

De laurel fué su corona;
dos mil dramas claro axioma.
del teatro flor y aroma.
Ave Fénix, faro y luz
glorifican su persona.
Fué su vida toda un aria,
fué su amor viva plegaria.
Fué su fe su misma cruz.
Fué titán en la invención
un gran héroe inmortal;
todo nervio, todo acción;
fué su brillo tan mundial.
Gloria de nuestra nación,
genio o monstruo sin igual.
¿Quien su gloria a todos llega?
Don Félix Lope de Vega.

Honorato HOMAR
(D) «Grupo literario Arca»
de Palma

Folleto de LA VOZ DE SOLLER. - 3

Era yo...

NOVELA BREVE
Escrita expresamente para
LA VOZ DE SOLLER

POR
JULIO SANMARTIN PEREA

fodea el castillo. El pobre «Top», el perro guardián, me miraba como pasaba triste... apenas si le hice caso; aquellas sus miradas parecían decir: «Ingrato, el otro día jugaste conmigo. Me hiciste sacar los bofes saltando y corriendo y ahora no me diriges una mirada de simpatía».

Por la noche, después de la cena, acercábase Virginia y se sentaba a mi lado; yo levantaba la cabeza y mis ojos llenos de lágrimas veían, nebulosos, unos rizos que acariciaban su frente.

—No llores; qué tienes? Ya no me quieres? no eres mi hermanito? Y acariciábame pasando su blanca manecita sobre mi cabeza.

Cantaba y reía para disipar mi tristeza. Mis labios entreabríanse en una semi-somrisa de agradecimiento.

María dormíase sobre la mesa y una criada la acostaba en su cama.

Fin de la primera época

Segunda época

I

Poco tiempo después me mandaron al colegio de la cercana aldea. Allí me enseñaron las primeras nociones. Aprendí de pronto y fui preparado para ingreso en el Instituto.

A Virginia y María les daba clase una profesora en el castillo.

El señor Conde iba camino de lograr lo que deseaba en vida de nuestro padre. Me había tomado un gran cariño y constantemente me decía que iba a hacer de mí un hombre de provecho.

Nunca creí que pudieren querernos tanto. María se había convertido en una señorita. Algunos muchachos de la aldea, cuando bajábamos a la playa para dar un paseo en barca, nos volvían la espalda, como castigando así nuestro apartamiento y subida social.

Cuando hice el ingreso en el Instituto de la Ciudad, quiso mi padre adoptivo que me matriculase con su apellido y que de allí en adelante lo usara, como propio sustituyendo el de mi padre, por el del conde, esclarecido. Lo quiso así y así fué.

Un profesor me preguntó: —¿Es V. hijo del conde de Xarma?

Algo vacilé, pero contesté al fin: —Sí señor.

—Lo tenía yo mal entendido; estuve siempre en la creencia de que tenían una niña.

—No, señor profesor, dos niñas y un niño.

—Yo fui gran amigo de su padre; por cierto que nos extrañó su desaparición yendo a vivir a un castillo que poseía en el Norte. De eso, hace ya muchos años. V. seguramente no había nacido aún. No tengo recuerdo de que aquí naciese ningún hijo. Luego supimos que tenían una niña.

—Efectivamente, todos nacimos en el castillo.

—Muchas gracias, perdone V. la molestia. He tenido mucho gusto. Cuando vuelva al castillo dele recuerdos de Bartolomé Cáceres Ozonas.

—De su parte.

Otra vez lo de la salida de los condes de la capital. Todo ello envuelto en un manto de misterio. Pero mis pesquisas dieron resultado. Tratábase de que una venenosa calumnia habíase tejido sobre la inmaculada honradez de Doña Mercedes, la que, según los numerosos anónimos que recibía su marido, sostenía relaciones con cierto sujeto. Mas, todo fué una patraña mal agüida, que dió por resultado el cierre de sus salones y el deajamiento de la Sociedad.

A veces no puedo comprender como habiendo personas felices, y gozando yo con su felicidad aunque ninguna amistad ni simpatía me una a ellos, haya quien sienta envidia? Esta fué el arma de tal calumnia. Una familia envidiosa

del bienestar conyugal de los de Xarma que quería destruirlo a viva fuerza. Para evitar ciertas cosas y no afeár constantemente la conducta de aquellas, se instalaron en el castillo.

Nunca más volvieron a la ciudad. El bedel pronunció mi nombre y recogí anhelante las papeletas.

II

Pronto hice buenas amistades con chicos alegres, divertidos y buenos. Entre ellos, con los que me hice inseparable fué con Angel González, madrileño, muchacho muy simpático, más castizo que la Cibeles, y Luis Gámez Vega de Olivares, cubano-español, o sea, hijo de padres españoles, era divertidísimo y una de sus principales diversiones era burlarse de sus profesores, los que teníanle algo «fichado».

Se acercaban los exámenes. Desde que empezó el curso habíamos hecho el vago. Lo que nos hizo perder mucho tiempo fué el teatro, pues nos gustaba un rato largo. Pero, indiscutiblemente, las que tendrían mayor culpa en caso de «suspensos» habrían sido las modistillas, esas muchachas de andar seguro y alegre que desparraman simpatía al acercarse; esas muñecas compañeras, ligadas por derecho tradicional al estudiante... esas, vuelvo a repetir, nos gustaban más que el teatro.

Recuerdo a propósito del eterno ro-

mance: «estudiantes y modistillas» versos del gran Antonio Casero:

Siempre fué la estudiantina
en amoríos romántica,
y las costureras fueron
las damitas de sus ansias.
Bordadoras y encajeras
mocitas de rompe y rasga
que al sonar de seguidillas
y de fandanguillos bailan
a quien estudiantillo
a quien dedican sus danzas
y a quien miran amorosas
y a quien entregan su alma
que es como entregarla al diablo
que como a tal nos comparan.

Me avergoncé al pensar como pagaba lo que por mi habían hecho mis padres adoptivos y decidí estudiar.

Angel, Luis y yo vivíamos en la misma pensión. Angel aburríase estudiando y nos proponía una vueltecita; Luis y yo contestábamos negativamente. Desesperado y viendo que no le hacíamos caso se sentó y empezó a estudiar.

Parecía que en la vida no habíamos hecho otra cosa.

En nuestra casa se alojaba también enorme del Regimiento de que tocaba de notas grande; al soplar nos hacía efecto de que un monstruo enorme se fía... a veces temblaba la pared por la habitación que la modistilla dedicábase a sus fechorías.

(Continúa)

CRONICA GENERAL

Otra lista que tampoco publicamos

A los suscriptores que pudiesen extrañar no publicamos la lista pro-bantera de la Guardia Civil en lo que a la recaudación de esta ciudad se refiere, cuando otro periódico local lo ha hecho, les diremos que obedecemos a que la Alcaldía, conforme hizo ya con la lista pro-parados, tampoco nos la ha proporcionado.

Nuestro deseo hubiera sido colaborar al aumento de la suscripción local dando publicidad a los donativos, conforme hicimos oportunamente con la noticia de la apertura de la lista desde el Gobierno Civil, máxime la consideración y aprecio que nos merece el digno y benemérito Cuerpo. Pero que podemos hacer más que lamentarnos de lo que sucede?

Conste, empero, que el restar publicidad a los donativos es en perjuicio de la recaudación.

Fiesta callejera para mañana

Como ya adelantamos en el pasado número, los vecinos de las calles de la Igualdad y adyacentes preparan para hoy y mañana, una lucida fiesta callejera que promete verse muy animada.

Esta mañana, como principio de fiesta ha sido paseado por estas calles un corpulento buque que después de sacrificado será repartido en raciones entre los señores accionistas.

El programa que adelantamos en el pasado número ha sufrido ampliación, y según el programa prometido resultará brillantísima. Es el siguiente:

Sábado día 10.—A las nueve de la noche iluminación general.

Seguidamente en el local denominado Plaza de Toros gran baile de salón amenizado por la banda "La Filarmonía".

Además durante la noche, también en la Plaza de Toros, se servirán a precio reducido, buque, tripas y otras comidas.

Domingo día 11.—A las dos y media, carreras pedestres para niños y niñas.

A las cuatro carreras pedestres para hombres.

A las cinco, carreras de cintas para bicicletas. Las cintas, todas ellas hermosísimas han sido bordadas por simpáticas señoritas de la barriada.

A las nueve de la noche, concierto de música por la banda municipal "Lira Solleñense" y gran verbena en la Plaza de Toros, amenizada por la orquesta "The Black Cat".

El real de la fiesta ha sido adornado con mucho de papel y dotado de espléndida iluminación.

Fiesta callejera para el domingo próximo

Los vecinos de la barriada dels Estiradors que tan bonita fiesta callejera han venido celebrando durante estos últimos años, prosiguiendo su costumbre los próximos sábado y domingo darán lugar a la celebración de la correspondiente a este año.

Tenemos ocasión de adelantar el programa facilitado por la Comisión, que será como sigue:

Sábado, día 17.—Por la mañana, paseo de un corpulento buque el cual será sacrificado y repartido entre los señores accionistas. A las nueve, se encenderá la iluminación general y la banda municipal "Lira Solleñense" ejecutará un selecto programa.

Domingo, día 18.—A las ocho, repartición de las ensaimadas entre los vecinos que figuran como accionistas de la fiesta. Por la tarde a las cuatro, grandes carreras pedestres para niños, niñas y hombres, distribuyéndose entre los vencedores interesantes premios. A las nueve de la noche, iluminación general y gran baile en la plaza de los Estiradores amenizado por la expresada banda.

Cobranza de contribuciones

La cobranza de contribuciones e impuestos del Estado por el concepto de Territorio Industrial y demás conceptos, correspondientes al tercer trimestre del año actual tendrá lugar en Sóller del próximo lunes día 12 al miércoles 14 en el zaguán de la Consistorial y a las horas de costumbre.

En Fornalutx, el martes día 13.

En la capital estará abierta la cobranza voluntaria desde el 1 de agosto hasta el 10 de septiembre siguiente ambos inclusive.

Los contribuyentes correspondientes a los pueblos podrán satisfacer sus recibos independientemente de los días señalados anteriormente en las ciudades capitales desde el primer día de agosto hasta el 10 de septiembre siguiente en los plazos señalados, incurriendo con el recargo del 20 por 100 una más notificación ni querimiento; pero si sobre sus débitos desde el día 21 de septiembre hasta el 30 del mismo solo tendrán un recargo como recargo el 10 por 100.

El Crédito Balear

El último domingo se reunieron en el Teatro Defensora Solleñense los accionistas del Crédito Balear al objeto de reunir todas sus fuerzas para presentarse en las próximas elecciones de consejeros de dicha entidad y conseguir así la mayor representación posible para Sóller.

Se empezaron ya a organizar los trabajos con este fin y es de esperar que han de conseguir sus aspiraciones, ya que en una empresa como esta que a todos y al mismo tiempo de Sóller interesa, es de creer que todos aportarán su esfuerzo y así conseguirán que se reconozca una vez más a nuestro pueblo la importancia que verdaderamente tiene y a nuestros conciudadanos las cualidades de seriedad y ciudadanía que les distinguen.

Niños del grupo escolar Blasco Ibañez de Paterna, en Sóller

El martes de la presente semana a las dos de la tarde y pasajeros en autobús llegaron por Valldemosa y Deyá los alumnos valencianos del grupo escolar "Blasco Ibañez" de Paterna, acompañados de su maestro director D. Ramón Ramis, del Sr. Rosselló y Gil de Palma y otras personas.

Inmediatamente después de su llegada se dirigieron a la cantina escolar, sita en el camino del Fossaret, donde les recibieron los profesores Sres. Guasch y Moratal, miembros de la Junta Local de 1.ª Enseñanza y del Ayuntamiento y distintos comerciantes solleñenses establecidos en la región valenciana.

Los excursionistas fueron obsequiados con suculenta y abundante comida y después de ésta con rico mantecado que se les sirvió con profusión, obsequio éste de los solleñenses establecidos comercialmente en la región levantina.

Después del opipar agape, los escolares visitaron el puerto de Sóller y cuanto de interés encierra la ciudad, regresando al atardecer a Palma por Deyá y Valldemosa, sumamente complacidos de las muchas atenciones que con ellos se tuvieron.

Sabemos que los escolares durante su visita a la capital y pueblos de la isla fueron por doquier objeto de toda clase de atenciones que D. Ramón Ramis, director del mencionado centro docente agradeció personalmente a las principales autoridades de la provincia.

Un sensible accidente

El lunes de la semana en curso, a las cinco y media de la tarde, se hallaban los obreros Pascual Vives Igual, natural de Puebla de Valverde (Teruel) de 26 años, soltero; Martín Ruiz Muñoz y Damián López, empleados en los trabajos de renovación de cables de teléfonos en la fachada de la casa que mira a la calle de Vives, en la plaza de la Constitución, cuando el Pascual Vives que se hallaba subido en una escalera tuvo la desgracia de tocar los hilos de la línea eléctrica recibiendo tan fuerte sacudida que cayó a la calle desde una altura de siete metros.

Recogido por sus compañeros fue trasladado al Dispensario de la Cruz Roja donde los médicos D. Mariano Rovira, D. Bartolomé Casellas y D. Gabriel Mayol, le practicaron la primera cura apreciándole la fractura abierta de los huesos nasales y hundimiento de la región superciliar derecha, de pronóstico reservado. Durante la cura se personaron al local el Oficial preferente de la Ambulancia D. Rafael Morey y los camilleros D. Roberto Robert y don Antonio Coll Biendicho. Los facultativos ordenaron que el herido fuera conducido a una Clínica de Palma, procediendo los citados miembros de la ambulancia a trasladarlo a un auto en el cual fue llevado a Palma ingresando en la Clínica de Santa Catalina Thomás.

La línea aérea Valencia Palma

A las 7:14 minutos de la tarde del martes aterrizó en el aeródromo de Son San Juan de Palma, procedente de Valencia, el monoplano Fokker EC-AAU, de la L A P E, que inauguró la nueva línea aérea entre la Capital y la ciudad del Turia.

El avión había salido de Valencia a las 5:15 de la tarde; encontró en la travesía fuerte viento contrario.

El aparato como queda dicho, es un trimotor terrestre, monoplano de alta ala, con tres motores Sival, de 360 H. P., cabina para nueve pasajeros y tres tripulantes.

Desarrolla 180 kilómetros por hora, 210 de velocidad máxima. Velocidad de cruceo. Sus medidas son: Envergadura, 21'7 metros; Longitud 14'5; Altura, 3'9; Superficie sustentadora, 67'5 m. c.

A esta línea se destinarán tres aparatos idénticos al descrito, todos ellos dotados del máximo de confort y seguridad para los pasajeros.

El servicio será diario, excepto los domingos.

Las Ferias y Fiestas de Palma

El pasado domingo, con motivo de celebrarse en Palma la anunciada corrida de toros y la cabalgata de Santa Catalina Thomás, fué extraordinaria la concurrencia de público de Sóller que se trasladó a la Capital.

Los trenes de la una y veinte y de las tres de la tarde, a pesar de formar larga caravana de coches se marcharon atiborrados de gente.

Uno de los actos más celebrados de los que tuvieron lugar por la tarde fué el desfile de señoritas representativas de los pueblos de Mallorca. Sóller estuvo dignamente representada por las bellas y gentiles señoritas Anita Castañer y Catalina Frontera, acompañadas del teniente de Alcalde don Salvador Frontera.

La corrida de toros se desarrolló felizmente y la Cabalgata tuvo un merecidísimo éxito por su brillantez y suntuosidad.

El acierto que tuvo la Compañía del Ferrocarril de establecer un tren extraordinario que salió de Palma a las doce de la noche, permitió a los solleñenses que habían marchado a Palma, presenciar todos los festejos celebrados por la noche.

Cabe felicitar a la Compañía del Ferrocarril por la magnífica instalación eléctrica de que dotó a la estación de Palma con motivo de los festejos.

Mañana domingo, último día de ferias y fiestas, la Compañía del Ferrocarril de Sóller establece de nuevo dos trenes extraordinarios: uno que saldrá de Sóller a las tres de la tarde y otro de Palma a las doce de la noche.

Regirán los precios de ida y vuelta económicos: Segunda: 4'25. Primera: 5'55.

El programa de festejos para mañana es el siguiente:

A las 12: Descubrimiento del monumento a Rusiñol con asistencia de las autoridades y altas personalidades literarias y artísticas.

A las 16'30: Segundo Partido de Fútbol interregional.

A las 18: Grandioso desfile de la cabalgata típica balear, con la cooperación de los Ayuntamientos de la Provincia por las principales calles y paseos de la Capital.

A las 21: Segundo festival de natación entre "Enfantes de Neptune" y Club Regatas, finalizando con una gran verbena.

A las 22'30: Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico Sr. Estalélla de Barcelona, y gran traca final que recorrerá el siguiente itinerario: Desde el Muelle por Avenida Antonio Maura, Paseo del Borne, Unión, Plaza de Santa Catalina Thomás, Weyler, Riera, Rambla y viceversa, finalizando frente al local de la Unión Protectora Mercantil.

Turismo

El pasado jueves visitaron esta población 250 turistas de nacionalidad inglesa llegados la misma mañana a Palma a bordo del paquebote *Tuscania*.

Tomaron refrescos en el restaurant *Marisol* y un té en el Gran Hotel del Ferrocarril.

Hoy son esperados otros 250 excursionistas, también de la rubia Albión, que esta mañana debían llegar a Palma en el *Montrose*. Tomarán refrescos en el *Marisol* y un té en el Gran Restaurant del Ferrocarril.

Pago de dividendo

Desde el día 1.º de los corrientes en las oficinas de la Compañía del Ferrocarril de Sóller de 9 a 12 viene procediéndose al pago de 7'50 ptas. por acción como resto del dividendo de 1933 y pesetas 2'50 del dividendo de 1934 acordado por la junta general de Accionistas celebrada el día 24 de Febrero último.

Mercado local

Los precios que durante esta semana han regido en las transacciones comerciales efectuadas, son las siguientes:

Limonas, de 75 a 90 ptas. la carga.

Naranjas, a 150 ptas. la carga.

Peras d'Aigo, a 30 ptas. quintal.

Ciruelas *Claudies* y de *Frare*, 10 a 12 ptas. quintal.

Manzanas, de varias clases, a 10 ptas. la carga.

Almendras, a 25 ptas. hectólitro.

Aceite a 150, 160 y 170 ptas. la somada según clase.

Les Illes d'or

Ha aparecido el volumen n.º 9 de "Les Illes d'or" titulado *Rosada* del exquisito poeta alarconense Mn. Bartolomé Guasp, el cual ha sido ya repartido a los suscriptores que sirve nuestro establecimiento tipográfico.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Colonias escolares

Designados por el Ayuntamiento se agregaron el lunes a la colonia escolar organizada por la Diputación Provincial, que actualmente se encuentra en Santa Catalina del Puerto de Sóller, los niños Manuel Gordón

y Jaime Capó Nevado, alumnos de las escuelas nacionales de esta ciudad.

Debía igualmente agregarse a la colonia escolar de niñas, organizada también por la Diputación Provincial, una alumna de la escuela nacional de la Alquería del Conde no habiendo sido designada aún.

Kursaal

El pasado domingo se estrenaron en este salón las películas *El Arrabal* por Wallace Beery, *George Raft*, *Jacque Cooper* y otros y *Mujeres peligrosas* por Warner Baxter.

El jueves se reprisaron las cintas *Campeones Olímpicos* con Buster Grabbe e Ida Lupino y *Unidos en la Venganza* por George Raft, Nancy Carroll y Lew Cody.

Hemos recibido la siguiente nota: Hoy sábado se estrena el gran film *Cruz Diablo* por Ramón Pereda.

Cruz Diablo es un film de fuertes emociones y hondo dramatismo; no es otra cosa que una novela romántica de antaño llevada al lienzo de la plata.

Como en el famoso "Signo del Zorro", un enmascarado administra justicia espada en mano, blandiendo siempre certeramente el acero, y siendo verdadero terror de los culpables.

Un hombre usurpó el título de "Conde de Luna"; este hombre, llamado en realidad "Diego de la Barrera" (Ramón Pereda) es de un cinismo inigualable. Las mayores atrocidades son en el habitud. Para lograr sus fines inconfesables, apela a todos los medios; la calumnia, la tortura, el hambre... Pero surgirá *Cruz Diablo*, verdadero "Conde de Luna" y su hijo bandolero de Sierra Negra, que, enmascarados, cuidan de desbaratar cuantos planes diabólicos discurre el cerebro criminal de "Diego de la Barrera".

Ramón Pereda, artista que domina a la perfección sus papeles, gallardo de figura y arrogante de porte, está acertadísimo en su difícil labor, bien secundado por el resto de artistas y numerosa comparsa, importante de veras en esta película.

Emoción, dramatismo, aventuras caballerescas y acción viva.

Además se proyectará la película dramática *En mala compañía* por Silvia Sidney y Frederick March, una intensa producción rebotante de humanismo e interés.

El jueves, festividad de la Asunción de Ntra. Sra., se estrenará un gran programa.

Unión Cinema

El jueves se proyectaron las películas *Justicia* por Phillips Holmes y Anita Page y *Fueros Humanos* por Spencer Tracy y Loretta Young.

Hoy se estrenan las cintas *La portera de la fábrica*, *Combate Baer-Carnera* y *Fetiche*.

Exceso de original

Por exceso de original de actualidad, dejamos sin publicar distintos artículos de colaboración, cuentos e informaciones locales y regionales.

En el próximo número procuraremos darle salida.

Boletín Religioso

IX DOMINGO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

El llanto, aún cuando suele ser efecto de la debilidad, también a veces es una prueba de grande amor, como lo fueron las lágrimas que derramó Nuestro Señor Jesucristo en las circunstancias referidas en el Evangelio de hoy.

Al volver los ojos sobre aquella desventurada ciudad, púsose Jesús a considerar su obstinación, su ingratitud a los innumerables favores recibidos de Dios, y, sobre todo, en el horrendo crimen que iba a cometer dando muerte al mismo Hijo de Dios hecho hombre.

Pensó en la venganza que con esto provocaba del cielo y en las angustias en que se hallaría, cuando caería aplastada bajo el peso de la ira de Dios; y por esto, movido de su tierna caridad, derramó lágrimas de compasión.

La destrucción de Jerusalem por los romanos es uno de los hechos mas terribles que registra la historia.

NOTICIAS

A la Virgen Milagrosa

Precedida del canto de completas que tuvo lugar el sábado, el domingo último celebróse en la Parroquia la fiesta que los Coros de la Medalla Milagrosa, dedican a la Virgen.

Bajo el presbiterio, a la izquierda, se colocaron las capillitas en artística instalación, con flores y follajes en abundancia y luces en profusión.

A las diez, después de Horas menores, se dijo la misa mayor que cantó el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario, asistido de los rever-

endos D. Jorge Company, vicario, y don Antonio Rullán.

Ocupó el púlpito el Rdo. vicario de Biniraix D. José Morey, quién pronunció un hermoso discurso sagrado que el concurso oyó con deleite.

Por la tarde el Rdo. Cura-Arcipreste don Rafael Sitjar, impuso la Medalla Milagrosa a cuantos fieles lo desearon.

Al anochecer, después del rosario, se practicó solemne ejercicio en honor de la Virgen Milagrosa y el mismo orador de la mañana pronunció otro hermoso sermón.

A todos los actos asistió crecido concurso de fieles.

Nuestra enhorabuena a los Coros y de una manera especial a su activo y celoso Presidente D. Antonio Castañer, e hija doña Margarita, que con tanto fervor vienen laborando para que de cada día tome mayor incremento la devoción a la Virgen Milagrosa.

CULTOS

En la iglesia Parroquial

Domingo, día 11.—A las siete y media, Comunión general para las Madres Cristianas.—A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor con sermón a cargo del Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario.—Por la tarde, los actos del rezo divino.—Al anochecer, rosario.

Miércoles, día 14.—Ayuno con abstinencia de carne.—Al anochecer, completas en preparación de la fiesta de la Asunción de Ntra. Señora.

Jueves, día 15.—Festividad de la Asunción de Nuestra Señora.—A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor, con sermón por el Rdo. Dr. D. José Pastor.—Por la tarde, los actos del rezo divino.

En la Visitación

Domingo, 11.—Misas a las seis, a las siete y a las ocho, en que habrá Comunión mensual para los congregados de María y San Luis.—Por la tarde, a las cinco y media, continuación del Septenario a la Virgen de los Dolores.

Jueves, 15.—Asunción de Ntra. Señora.—Rige el horario de los domingos.

Viernes, 16.—Función del Santo Cristo en sufragio de D. Miguel Marqués Escales.

En la iglesia de las MM. Escolapias

Domingo, 11.—A las siete media, misa conventual.

Jueves, 15.—A las siete y media, misa conventual.

En la iglesia de los PP. Filipenses

Domingo, día 11.—Misas rezadas a las 6 y siete y media. Por la tarde a las cinco menos cuarto, rosario, sermón y ejercicio dedicado a Ntra. Sra. de Lourdes.

Jueves, día 15.—Festividad de la Asunción de Ntra. Sra.—Misas a las 6 y 7 y media. Al anochecer se practicará un ejercicio con meditación.

"Felanitx"

Coincidiendo con la desaparición del semanario "Macull" acaba de salir al estadio de la prensa un nuevo semanario titulado *Felanitx* órgano de los elementos de derechos de la ciudad del mismo nombre.

En su artículo de salutación dice: "*Felanitx* imprimirá en la medida y posibilidades de sus fuerzas, una norma de altísima espiritualidad a todas las actividades humanas y sociales de nuestros conciudadanos. Proclamamos desde el pórtico de nuestro periódico la sincera profesión de nuestras convicciones cristianas, única luz y verdadera vida para los hombres y los pueblos; sometiéndonos al magisterio infalible de la Iglesia católica en todo lo relativo a la fe y a la moralidad. Hombres de estudios y de trabajo, de la difusión de la cultura haremos un verdadero apostolado, derramando sin cesar en los surcos generosos de las inteligencias humildes las semillas redentoras de la verdad y de la belleza, que purifican y elevan, que capacitan y fortalecen".

Agradecemos la visita del novel colega y al desear que su labor sea fructífera dejamos establecido el cange.

"Vida Social Agrícola"

Hemos recibido el primer número de esta revista que es Boletín de la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, la cual se publica en Palma en edición especial para Baleares.

Contiene abundante información agraria, tanto literaria como gráfica, sobresaliendo el artículo de presentación suscrito por don José M.º Boix Raspall Director General de la "Caja de Pensiones para la Vejez" en el cual expone detalladamente el objetivo de la nueva publicación, que por cierto viene a llenar un vacío azasmente sentido en esta isla. En dicho artículo se dice que *Vida Social Agrícola* será consultor y guía de nuestros agricultores, difundirá la técnica y procurará, sin atisbo alguno de finalidad lucrativa para sí, que el trabajo agrícola se desenvuelva con la máxima eficacia y utilidad posible para nuestros agricultores.

Acompañando el primer ejemplar de dicha publicación hemos recibido atento B. L. M. de nuestro particular amigo don Mariano Millán López y un cartel anunciador del Primer Concurso entre explotaciones Agrícolas de Baleares cuyo anuncio detallado figura en la última plana de la revista.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Con el fin de pasar unos meses en su pintoresca finca Son Pons que posee en Son Sardina llegó el jueves de esta semana nuestro amigo el propietario y comerciante establecido en Verviers (Bélgica) D. Juan Pons Coll.

Procedente de Toulouse (Francia) se encuentra en ésta nuestro amigo el comerciante D. Gabriel Cabot Ripoll.

Procedente de Vesoul llegó el martes de esta semana nuestro estimado amigo el propietario y comerciante D. Antonio Bennasar Joy, Vocal de la Unión de Españoles del Nordeste de Francia. Vino acompañado de su señora esposa D.ª Margarita Ballester Gari y sus simpáticos hijos Ana, Margarita, Antonio, Rosita, Daniel y Marieta y su encantador nietecito Jójó. Pasarán una temporada en Sóller y en el bonito chalet que poseen en Porreres.

De Troyes (Francia) llegó estos pasados días la señora D.ª Francisca Colom Doy, esposa de D. Vicente Mayol comerciante establecido en aquella plaza. La Sra. Colom que vino juntamente con su simpático hijo Vicente pasará unos meses en compañía de sus ancianos padres.

SALIDAS

Después de breve permanencia en esta ciudad al lado de sus familiares salió para St. Oeu del departamento francés del Seine, nuestro amigo el comerciante D. Pedro Igarza Pericás.

Hoy proyectan embarcar para dirigirse a Cannes, (Francia) nuestro amigo D. Ramón Lizana Bover, su señora esposa D.ª Catalina Alcover Verd y su bella hija Srta. Magdalena. Efectuarán el viaje en el vapor directo de Marsella "General Tirman".

JUBILACIÓN

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria nuestro particular amigo el poeta D. Antonio M.ª Peña Gelabert, Archivero de la Delegación de Hacienda de Baleares.

Deseamos al Sr. Peña muchos años de vida para que pueda disfrutar de merecido descanso después de tantos años de laboriosa existencia.

BODAS

Han contraído matrimonio en la riuessa y hermosa aldea de St. Siset cerca de Agen el culto y simpático joven don José Castañer Oliver hijo del comerciante D. Bartolomé Castañer y D.ª Catalina Oliver establecidos en Agen (Lor. et Grne.) con la bella señorita Elisabeth Serret.

Fueron testigos por parte del novio Mr. Olié Vice-Consul de España en la misma población, y por parte de la novia su tío Mr. Louis Serret violinista de la Sociedad concertista del Conservatorio de París.

Fueron padrinos de boda por parte del novio su hermano don Andrés Castañer y Mlle. Françoise Porcell y por parte de la novia su hermano Mr. Andrés Serret y Mlle. Pierrette Barbé.

La novia lucía rico y elegante traje de Crépe-satin con diadema.

Los nuevos esposos a quien deseamos eterna luna de miel, emprendieron el mismo día su viaje de bodas, visitando varias poblaciones españolas. Luego pasarán una temporada en Sóller.

En el Camarín de Ntra. Sra. de Lluch y en el Camarín de la Virgen, delicada y exquisitamente adornado e iluminado, se unieron el domingo en el indisoluble lazo matrimonial la bella y simpática señorita Anita Lizana Alcover y el joven oficial de Telégrafos, con destino en el Central de Sóller, don Bartolomé Gumbau Ribot.

La novia vestía con elegancia bonito traje de calle tocando su cabeza precioso sombrero.

Bendijo la unión y celebró la Misa de Velaciones el Rdo. Sr. don Juan Covas, Presbítero.

Fueron padrinos el padre del novio don Bartolomé, del Comercio, y el de la novia el ex-teniente de Alcalde de Sóller don Ramón, también comerciante establecido en Cannes.

Actuaron de testigos, por parte del novio, sus tíos don Gabriel y don Francisco Gumbau, ambos del Comercio; y por parte de la novia su tío don Jaime Bestard, alto empleado del "Ferrocarril de Sóller", y don Pedro Mari, propietario y comerciante establecido en Nimes.

Durante la religiosa ceremonia, simpática dentro de su sencillez, el órgano dejó oír sus acordes y los "blauets" de la "Escolania" cantaron escogidos motetes y, al final, la "Salve Regina".

Al medio día, en la Fonda del Santuario, los numerosos familiares e invitados a la boda fueron obsequiados con espléndido almuerzo.

El novel matrimonio, al que deseamos inabarcables dichas, salió para Pollensa, Formentor y otros lugares de la Isla.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visación, y en la capilla del Santo Cristo, muy adornada e iluminada con profusión, el jueves de esta semana, día 8 de los corrientes, contrajeron matrimonio canónico el joven comerciante establecido en Toulouse D. Jaime Benito Ripoll Cabot y la simpática y bondadosa señorita Margarita Juana Ripoll Marqués.

La novia lucía elegante y rico atavío nupcial peau d'ange, larga cola, velo de tul y un precioso ramo de lirios blancos traídos expresamente de Barcelona y que fué ofrecido al Santo Cristo del Convento.

El Rdo. Vicario D. Jerónimo Pons dió la bendición nupcial a los contrayentes celebrando la misa de velaciones el Rdo. don José Pastor. Pbro.

Fueron padrinos por parte del novio, sus padres el propietario D. Jaime Ripoll Coll y D.ª Antonia María Cabot Ripoll; y por la de la novia también su padre el propietario D. Benito Ripoll Coll y D.ª Francisca Marqués Colom.

Firmaron el acta como testigos, por el novio su tío D. Gabriel Cabot Ripoll comerciante y propietario, D. Juan Arbona Castañer y D. Guillermo Castañer Riutort y D. Guillermo Bernat Castañer, expedidores de frutos en Villarreal.

Terminada la ceremonia religiosa, en el Gran Hotel del Ferrocarril se sirvió espléndido lunch, durante el cual la orquestina The Black Cat ejecutó un escogido repertorio de música.

En los brindis, el Dr. Pastor, íntimo amigo de la familia, dirigió a los desposados una sentida felicitación brindándoles al propio tiempo consejos muy oportunos.

La nueva pareja salió en viaje de bodas para el interior de la isla proponiéndose embarcar en breve para el continente con el fin de visitar distintas ciudades y dirigirse a Toulouse donde se encuentra su residencia comercial.

Deseamosles mucha dicha en su nuevo estado felicitándoles a ellos y a sus familiares.

NATALICIO

El día 2 de los corrientes, D.ª Francisca Alomar Perelló esposa de D. Juan Ramis Arbona, comercialmente establecido en París, dió luz a un preciosísimo niño al que se llamará Benito-Angel.

Tanto el querubín como su madre siguen inmejorable curso.

Sea para sus padres y abuelos nuestro parabién.

De Fornalutx

Incendio

El martes de esta semana, se declaró un incendio en el monte comunal "Sa Bassa" de este término municipal.

Deseguida el Alcalde D. José Arbona a la cabeza de un grupo de vecinos se dirigió al lugar del siniestro donde comenzaron activamente los trabajos de extinción. A ellos unieronse fuerzas de la benemérita logrando entre todos la extinción a las 12 horas del día.

Fueron pasto de las llamas los productos relativos a unas 6 hectáreas de terreno, 70 pinos maderables y chamuscados unos 60 árboles de dicha clase.

Se quemaron también unos 125 pimpollos y alguna porción de monte bajo.

Los daños se calculan en mil pesetas.

Practicadas diligencias resultó, que en ocasión de hallarse cortando pinos, Bartolomé Pons Vives, de 42 años, casado natural de Campanet y vecino de Sóller, por cuenta de José Marroig, en el lugar conocido por el "Senglá", del predio "Moncaire" del término de Fornalutx, en la tarde del día anterior había tirado una cerilla encendida en el suelo con la cual había encendido un cigarro, notando que poco tiempo después ardía el monte bajo del referido predio.

Sin embargo a fuerza de muchos esfuerzos consiguió apagar el elemento quedando así la cosa tranquila, pero por la noche se reprodujo el incendio, quemándose los productos relativos a tres hectáreas de monte bajo. Fué detenido el individuo de referencia.

NOTICIAS

DE PALMA

Si es reclamo puede pasar

La Benemérita del puesto de El Terreno dió ayer cuenta al Gobernador de que sobre las diez horas del día 8 del actual, el súbdito alemán Paul Weyer, dueño de la pensión de su nombre establecida en la calle del Dos de Mayo, núm. 19, denunció que un cliente suyo llamado Hans C. Steimeyer, se había ausentado muy temprano de la pensión dejando al marchar una carta en la que anunciaba el propósito de matarse, fundando su decisión en la mala situación económica que venía atravesado.

Suplicaba, además, que no se diera publi-

cidad al suceso y que fueran a buscar su cadáver en la pendiente de las "Illetas."

El denunciante teniendo en cuenta los inmejorables antecedentes del sujeto de referencia daba como cosa segura el suicidio.

La fuerza acompañada del señor Weyer se encaminó hacia el lugar del suicidio, pero al llegar a San Agustín se encontraron con el presunto suicida que regresaba sano y salvo.

Interrogado manifestó que contaba 33 años de edad, era soltero, del comercio y de nacionalidad alemana.

Fué registrado no siendo encontrada en su poder arma alguna; solamente llevaba unas notas para facilitar su identificación después que hubiera muerto.

Aseguró que en el momento en que iba a lanzarse al mar desde un acantilado pensó que había otros procedimientos para resolver su situación sin necesidad de buscar la muerte.

Negó que hubiera sido instigado al suicidio por persona alguna.

Con el atestado instruido al efecto fué dicho individuo puesto a disposición del Juez.

Un caso de sonambulismo

A eso de las 4:30 de la madrugada de ayer, una pareja de Guardia de Seguridad penetró, seguida del vigilante nocturno, en la casa de la calle de las Teresas n.º 8, con el objeto de auxiliar a un señor que, en paños menores, se encontraba en un balcón gritando. Ayudados de una escalera de mano, subió uno de los mencionados guardias al balcón del primer piso, donde estaba el referido señor, logrando bajarlo atado con una cuerda, pues el estado nervioso en que se encontraba no le permitía hacerlo por sí mismo.

Conducido a la casa de socorro se le aplicaron varias heridas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dijo llamarse Luis Montis Moragues, de 51 años, con domicilio en el sitio ya indicado más arriba.

Al interrogarle, manifestó que estaba durmiendo y soñó que intentaban encerrarle, y para huir, se dejó caer del balcón de una casa al inmediato inferior, donde continuó gritando hasta que pudo darse cuenta de su situación.

En el Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 7 de Agosto de 1935

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Colom y con la asistencia de los señores concejales Aguiló, Pastor, Puig, Frontera, Forteza, Rullán, Colom y Mayol, se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Declarada abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior, la cual queda aprobada sin alteración alguna.

La Corporación acuerda satisfacer:

- A D. Jaime Colom, 257'63 ptas. por suministro de cemento Portland.
- A «Cementos Bauzá», 377 15 ptas.
- A D. Miguel Seguí, 253'45 ptas. por los mismos conceptos.
- A D. Andrés Pizá, 225'15 ptas. idem idem.
- Para el retiro obrero obligatorio, 5: ptas.
- A la Fonda El Guis, 150 ptas. por varias pensiónes.
- A D. Francisco Bannin, 73'50 ptas. por arreglo de los arcos de las caballerías.

Después de leídas las correspondientes instancias se acuerda conceder los siguientes permisos:

A D. Amador Coll Enseñat como encargado de D. Juan Marqués, para modificar algunas persianas y llevar las aguas a la alcantarilla pública, de la casa n.º 43 de la calle de la Igualdad.

A D. Antonio Colom, para enlucir y alzar unos 40 cm. la fachada de la casa n.º 20 de la calle de la Trinidad (Biniraix).

Al Sr. Reynés como delegado de D. Mateo Marroig, para realizar diversas obras interiores de una casa situada en Ca'n Rullán (Biniraix) lindante con el camino de Binibassí y de la Amargura.

A D. Amador Bernat Rosamor en representación de D. Bartolomé Oliver, para reparar la fachada y realizar demás obras interiores en la casa n.º 22 de la Manzana n.º 29.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra como encargado de D.ª Ana Fortez, para construir un pozo en la casa n.º 19 de la calle de la Luna.

A D. José Borrás Arbona, para colocar una mesa en la carnicería pública y poder vender en ella carne y volatería.

Dáse cuenta de una instancia promovida por D. José Aguiló Franc.lli en nombre propio y demás vecinos que suscriben, mediante la cual solicitan sea construido un tramo de unos 35 m. de alcantarilla en el extremo de la calle del Obispo Colom para enlazar la alcantarilla pública de dicha calle con la que

existe en la de Rullán y Mir, comprometiéndose a dar 200 ptas. para ayudar a los gastos de construcción.

La Corporación accede a lo solicitado.

D. se cuenta de una instancia promovida por D. Francisco Marroig Oliver, en nombre propio y de los demás vecinos que suscriben, solicitando se instale una fuente pública en las inmediaciones del cruce de la calle del Mar con las de Bauzá y de la Rectoría.

Leída la instancia, el Sr. Forteza pide que se instale la fuente cuando el Ayuntamiento esté en condiciones para ello y cuando se arregle el asunto pendiente con el Sindicato de Riegos.

Como la instancia dice que los vecinos que la suscriben contribuirán en algo para ayudar a sufragar los gastos, el Sr. Puig manifiesta que desearía saber a punto fijo con qué cantidad se puede colaborar porque esta suma puede ser muy variable.

El Sr. Presidente dice que no es partidario de que se contribuya en algo con tal sentido, porque entonces los que tal cosa hayan hecho se crearán con derechos superiores a los demás, lo cual sería injusto por tratarse de una fuente pública.

El Sr. Puig opina que debe aceptarse el ofrecimiento.

Terminada la discusión se acuerda aprobar la proposición del Sr. Forteza.

Dióse cuenta de las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración municipal de arbitrios durante el mes de Julio último por arbitrios ordinarios y extraordinarios siendo el siguiente:

Por arbitrios de 1.ª tarifa	11 425'78 ptas.
« « de 2.ª «	2 476'66 «
Por diferentes conceptos	2 122'30 «

La Corporación acordó ingresarlas en Caja.

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Antonio Colom Casanovas en nombre propio y de otros vecinos de ambos sexos afiliados a distintas secciones de Acción Católica, solicitando se prohíba la fijación de carteles inmorales, exhibiciones de desnudeces en la playa y la circulación de indumentos contrarios a la moral.

Después de leída aquella, el Sr. Alcalde manifiesta que ya hace tiempo que tiene órdenes dadas para que se amoneste a las personas que son objeto de estas exhibiciones.

El Sr. Rullán es de opinión contraria a algunas medidas tomadas referentes a la playa, alegando que muchos turistas han recorrido multitud de playas y en ninguna de ellas se les ha molestado tanto como se les incomoda aquí.

El Sr. Aguiló expresa su conformidad al contenido de la comunicación.

Por último el Sr. Presidente vuelve a repetir lo anunciado anteriormente y añade que hará gestiones con los Empresarios de los espectáculos cinematográficos para que éstos se abstengan de fijar carteles que ataquen a la moral.

Leyóse una instancia promovida por Don José Borrás Pastor en nombre propio y demás vecinos, mediante la cual solicita la instalación de una fuente pública en la calle de la Luna entre la Plaza de la Constitución y la calle de la Victoria.

Luego que se hubo dado lectura a la instancia el Sr. Puig propuso que el Ayuntamiento acuerde instalar la fuente por los motivos de necesidad expresados en la instancia y aceptar el ofrecimiento de sufragar los gastos de instalación de dicha fuente.

El Sr. Forteza pide que la fuente propuesta siga el mismo curso que la anterior, es decir que se instale cuando haya agua para abastecerla, cuando se haya pactado con el Sindicato de Riegos y cuando se construya el depósito regulador.

El Sr. Colom pide la palabra para adherirse a lo dicho por el Sr. Puig y proponer que se instale la fuente antes de que se asfalte la calle de la Luna.

El Sr. Aguiló dice que a pesar de ser vecino del lugar en donde se quiere instalar la fuente, encuentra que el poner esta fuente y no poder adquirir más agua para poder mantenerla, es como si no existiera, y agrega que es de la misma opinión que el Sr. Forteza; que se instalen fuentes cuando el Ayuntamiento haya adquirido agua.

El Sr. Forteza hace recordar al Sr. Puig que falta agua y que el Ayuntamiento aún está en litigio con el Sindicato de Riegos por lo cual es difícil de momento el adquirirla. Mantiene su proposición.

El Sr. Puig entiende que no falta agua, porque dice actualmente tiene el Ayuntamiento unos tres litros de agua por segundo de la fuente de «S'Uyeta» y con esta agua se alimentan unas ocho fuentes; en cambio las doce fuentes instaladas con agua de «Na Lladonera» ultimamente están alimentadas con medio litro por segundo; luego dice resulta que con esta agua podrían alimentarse

más de 70 fuentes. Mantiene su proposición si bien la amplía con la sugerencia del Sr. Colom Casanovas.

Se pasa a votación la proposición del Sr. Puig, que da el siguiente resultado:

Votan a favor los señores Puig, P. Mayol y Colom (D. Antonio).

Votan en contra los Sres. Presidente, Forteza, Frontera, Rullán y Aguiló.

Por tanto queda deshecha la proposición del Sr. Puig por cinco votos contra cuatro.

Después de algunas manifestaciones se pasa a votar la proposición del Sr. Forteza, la cual da los siguientes resultados:

Votan a favor de la proposición los Sres. Forteza, Alcalde, Frontera, Rullán y Aguiló.

Se abstienen de votar los Sres. Puig, Colom (D. Antonio), Mayol y P. stor.

Queda aprobada la proposición del Sr. Forteza por cinco votos a favor contra cuatro abstenciones.

Acto seguido el Sr. Puig pide la palabra para que conste en acta: «He salvado el voto por proponer, y quisiera equivocarme, que la proposición del Sr. Forteza está hecha con la intención de estorbar el establecimiento de esta fuente. Celebraría mucho que no fuera ésta su intención y que pronto los hechos lo demostraran»

A esto le responde el Sr. Forteza diciéndole que tiene tanto interés como él en instalar la fuente, agregando además, que el Sr. Puig hace política de este asunto.

El Sr. Aguiló lamenta tener que protestar de las manifestaciones del Sr. Puig.

El Sr. Colom manifiesta que se adhiera a lo dicho por el Sr. Puig y pide que conste en acta.

Como el Sr. Forteza al tratar de demostrar su interés en la pronta instalación de las fuentes se ha referido al mejor servicio particular, incluso, que el tendría con su propio establecimiento, el Sr. Puig manifiesta que toma nota de este interés particular. Con lo que se produce un gran alboroto al increparse duramente los Sres. Puig y Forteza.

Intervienen todos los concejales para apaciguar los ánimos; y una vez lograda la calma el Sr. Alcalde ordena se dé lectura a lo que sigue en el orden del día.

Se da cuenta de una circular remitida por el Sr. Delegado de Hacienda, Presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Baleares, en la cual interesa que este Ayuntamiento ingrese los haberes de su personal sanitario en dicha junta. Queda sobre la mesa para su estudio.

En los ruegos y preguntas el Sr. Rullán pide al Sr. Alcalde que cuando el Ayuntamiento tenga el agua necesaria se coloque en cuantas fuentes que son de verdadera necesidad, como son las del Puerto, Playa, l'Hort de Carreó d'En Figue y otras.

El Sr. Alcalde dice que tendrá en cuenta el ruego del Sr. Rullán y que lo atenderá tan pronto sea posible.

El Sr. Puig dice que como complemento al ruego del Sr. Rullán, ruega al Sr. Alcalde que lleve a la orden del día de una de las próximas sesiones el tratar de la conveniencia de hacer un plano de obras para el mejor aprovechamiento del agua de la fuente de «S'Uyeta», incluyendo las fuentes que podrían instalarse en el casco de la población, en la Huerta, Playa y Puerto.

El mismo señor hace constar que lamenta el incidente teniéndole unos momentos de mala gana, pero que esto no le impide manifestar su opinión en cada momento y en todos los asuntos que se planteen, siempre que lo considero oportuno.

El Sr. Alcalde acusa al Sr. Puig de haber provocado el incidente, y el Sr. Puig protesta de estas palabras. No admite esta acusación y añade que el Alcalde es el menos indicado para hacerla, ya que desde un principio no supo evitar el alboroto; por tanto dice la culpa de lo sucedido corresponde al señor Presidente.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

BOLSA DE MADRID

Deuda Interior	79'00
« Exterior	00'00
Amortizable 4 p.º	90'00
« « 5 p.º	100'00
Emisión 1927	108'60
Deuda Amortizable 5 p.º	100'00
Emisión 1927 Libre	99'75
Deuda Amortizable 5 p.º	99'35
Emisión 1927. Con impuesto	95'00
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p.º	95'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p.º	101'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p.º	108'70
Banco de España	607'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	255'00
Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Alicante	000'00

CRONICA DEPORTIVA

BOXEO

En preparación otra gran velada pugilística

Nuevos valores regionales y peninsulares serán presentados a la afición sollerense

Debido sin duda al gran éxito obtenido en la magnífica velada de boxeo celebrada el lunes de la semana anterior y de la que ya dimos la oportuna crónica, parece que la afición sollerense va tomando un incremento de cada día más creciente, como si despertara del letargo en que se hallaba sumida en lo tocante a este deporte. Y, qué menos podía hacerse para asentarla y darle el empuje necesario, que organizar otra velada de ervergadura semejante o superior a la que la ofrecida días atrás? Eso es lo que vamos a anticipar a los lectores.

A tal fin, con el deseo de tener al corriente al paciente público, nos hemos entrevistado con el conocido sportman, Sr. Puig, organizador de tales combates para que nos expusiera los proyectos a llevar a cabo.

En cartera tenemos bastante asunto para desarrollar. Por de pronto, de no surgir dificultades que lo impidan, vamos a celebrar una velada de lo más interesante que se ha presentado en Sóller.

Si estamos dispuestos a llevar una intensa campaña de propaganda para tal fin.

Los valores que presentaremos serán de valía. Junto a los «debutantes» sollerenses, saltarán al ring elementos de reconocida valía de la región, además de catalanes.

Claro que cuesta su trabajo y molestias. Siempre se presentan dificultades difíciles de resolver pero que espero salvarlas poniendo el ceo o necesario y obtener la benevolencia del público.

Como era natural, hemos querido sondear también entre los pugiles sollerenses, los que en todo momento se nos han mostrado optimistas en sus futuros encuentros, si bien no dejan de entrever que la lucha va a ser dura al enfrentarse con contrincantes de empuje. Y por eso no se descuidan en sus entrenos llevados con toda regla para buscar el galardón de la victoria.

Asistiremos a una de aquellas veladas que ponen muy alto el estandarte de la verdadera deportividad? A-i parece desprenderse de los preparativos que se llevan a cabo y de las manifestaciones hechas y este es nuestro deseo vehemente también.

TOROS

El Sr. Llambías en esta ciudad

Próximas novilladas en Sóller?

El martes de la presente semana estuvo en esta de Sóller el empresario taurino Sr. Llambías y después de examinar el vasto campo que existe enfrente de la fábrica del gas, inició unas gestiones para tratar de alquilarlo por espacio de tres años.

Hay idea de dar este año dos novilladas: la de inauguración será con intervención del Sr. Roig Mallorquín que dirigirá la lidia, y del popular torero sollerense Sacamontes y otros elementos locales y de la isla.

Se lidiarán tres magníficos novillos de la ganadería de Santos de Madrid.

De llegarse a un acuerdo con el propietario del campo, la primera novillada tendrá lugar dentro unas semanas.

El año próximo ya se celebrarán tres novilladas durante la temporada.

Una plaza de toros

Distintos señores de esta localidad siguen con el propósito de formar una sociedad anónima con tal de construir una plaza de toros en Sóller.

De ella se sacaría rendimiento con corridas y funciones de cine que se celebrarían en verano al aire libre.

No hay nada positivo respecto a este proyecto. Solo cambios de impresiones para tomarse acuerdo alguno.

Isidro González, Cinerito, con sigue un éxito en Pollensa

Una comunicación recibida de Pollensa que no pudimos recoger en nuestra edición del sábado último, dice:

En la corrida del día 1.º de Agosto celebrada en la plaza de toros de Pollensa, Isidro González, Cinerito, estuvo colosal en la suerte de Don Tancredo, con el capote y con banderillas de las cortas al cambio.

En vista del éxito, Cinerito torea de nuevo el día 18 de Agosto y el 1.º de Septiembre.

Felicitemos al Sr. González por su éxito.

CICLISMO

Otra carrera ciclista

La «Sociedad Deportiva Sollerense» ha organizado para el día de San Bartolomé una gran carrera ciclista, cuyo reglamento es como sigue:

1.º La Sociedad Deportiva Sollerense, organiza para el día 24 de Agosto una carrera ciclista por carretera, la cual se regirá por este reglamento.

2.º La carrera se regirá por los reglamentos de la U. V. E., previa autorización de la misma y en ella podrán tomar parte los corredores de todas las categorías, que estén en posesión de la licencia del año en curso; los corredores principiantes son exceptuados de esta carrera.

3.º El recorrido será: Sóller, Deyá, Valldemosa, S'Esclayeta, Palma (Avenida A. Roselló, delante Peña Nicolau, y Club ciclista Balear), Lluchmayor (Control), Algaida, Sta. Eugenia, Santa María, Buñola, Sóller (calle del Mar, iglesia de la Huerta) y llegada al Campo de Fútbol. Total unos 120 kms. aproximadamente.

4.º La carrera dará comienzo a las 13:30 en punto, delante la Casa Noguera (calle del Mar), debiendo hallarse los corredores a las 13 horas en el Local Social de la S. D. S. donde se les colocará el correspondiente dorsal, dirigiéndose después en grupo hasta el punto de salida.

5.º Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 23 inclusive, en el Local de la S. D. S. (Gran Café Central).

6.º Para inscribirse es indispensable presentar la licencia del año actual y abonar la cantidad de dos pesetas, quedando una para gastos de dorsal y organización y devolviéndose la otra a los que tomen la salida y devuelvan el citado dorsal.

7.º El Jurado estará constituido por los siguientes señores: Juez Arbitro: J. González. Comisario: Salah el Din Fouad. Cronometrista: R. Rullán.

8.º El Jurado se retirará 40 minutos después de la llegada del primer corredor, quedando sin clasificar los corredores que lleguen más tarde.

9.º Los corredores y seguidores de la carrera deberán cumplir las indicaciones que se les transmitan por el Juez Arbitro o Comisarios que irán provistos del correspondiente distintivo.

10. Los corredores no podrán colocarse delante o detrás de un vehículo cualquiera a una distancia inferior a 20 metros, así como ir colocado el corredor a un lado del coche. El incumplimiento de éste artículo será castigado con la expulsión de la carrera y pérdida de premios.

11. Se autoriza que las averías de las máquinas, puedan ser ayudadas a reparar por mecánicos o particulares, entendiéndose que sólo podrá cambiarse de bicicleta, cuando quede inservible y se justifique ante algún miembro del Jurado de la carrera.

12. La S. D. S. no se hace responsable de los accidentes que pudieran causar o ser víctimas los corredores y seguidores de la carrera.

13. Todo coche seguidor, deberá solicitar permiso, e inscribirse para la carrera, además deberá admitir un Comisario designado por el Jurado.

14. Los coches que faciliten alimentos o bebidas a algún corredor, deberán hallarse parados no reanudando la marcha hasta que el corredor haya adelantado por lo menos 20 metros. El incumplimiento de este artículo, será castigado

con retraso de tiempo o exclusión de la carrera a juicio del Jurado.

15. Las primas oficiales que haya se darán a conocer a los corredores antes de la salida, desentendiéndose por completo de las primas ofrecidas sin ajustarse a las debidas condiciones.

16. Todo corredor inscrito se supone que acepta íntegramente este Reglamento.

17. Las reclamaciones solo serán admitidas en la forma que dicta el reglamento de la U. V. E.

18. La Banda de Campeón de Sóller 1935 36 será impuesta al primer corredor vecino de Sóller, y que lleve por lo menos tres años de residencia en esta ciudad.

19. Los premios para esta carrera son los siguientes:

- 1.º 90-ptas.
- 2.º 80 >
- 3.º 60 >
- 4.º 40 >
- 5.º 25 >
- 6.º 20 >
- 7.º 10 >

20. La Clasificación oficial se dará a conocer después de haberse reunido el Jurado, al haber terminado la carrera.

21. Todos los casos no previstos en este reglamento se regirán por el general de carreras de la U. V. E.

Sóller día 5 de Agosto 1935.

La S. D. S.

El campeonato de España de velocidad

El catalán Plans, campeón

Una americana de 100 Km.

Brillante actuación de Torrens, Nieto y Fombellida.

El sábado tuvieron lugar, en el Velódromo de Tirador, las anunciadas pruebas ciclistas para la adjudicación del campeonato de España de velocidad.

Lo sugestivo del programa trajo al velódromo una gran concurrencia que llenó por completo las gradas del amplio local.

Dada la calidad de los «sprinters» que se disputaban el título, respirábase un ambiente de franca emoción y el nerviosismo imperaba en la muchedumbre que había congregado ávida de presenciar las cualidades de los semifinalistas que salían a la palestra debidamente preparados para lograr el codiciado título.

Alineados los corredores para el obligado desfile, a propuesta de Taberner se guardó un minuto de silencio en memoria del malogrado campeón de España de Velocidad, José Nicolau.

Presentados los finalistas, Pons, Plans, Taberner y Fombellida, al jurado, se efectuó el sorteo para las semifinales.

La primera en medio de gran expectación, fué disputada entre los mallorquines Pons y Taberner. Venció el segundo, que empleó en los últimos 200 m. 15 s.

Seguidamente alineáronse el catalán Plans y el vasco Fombellida. Venció el catalán por escasisima diferencia. Empleando en los 200 m. 14 s.

Luego Pons y Fombellida, en reñidísima prueba, se disputaron el tercer puesto, que se adjudicó por escasos centímetros, el mallorquín, que empleó 13 s. 4/5.

Finalmente, en medio de gran nerviosismo se disputaron la final Taberner y Plans, venciendo el catalán que empleó 13 s. 2/5.

El novel campeón fué aplaudidísimo, imponiéndole el presidente del V.oz señor Bannasar, el jersey y medalla campeón, siendo obsequiados con sendos ramos de flores por las mises Baleares 1934 y 35 y mis Comercio 1934 y 35, dando, luego, la vuelta de honor.

Después se disputó la gran carrera a la americana sobre un recorrido de 100 kms. y con sprints cada 20 vueltas en la que tomaron parte los equipos:

Plans - Torrens; Nieto - Fombellida; Pons - Taberner; Planas - Llodrá; Amer - Pastor; Roselló - Bibiloni; Ginard - Fullana; Canals - Izquierdo, Salvá - García.

Esta carrera ha sido la confirmación de Torrens como un valor excepcional en el ciclismo mallorquín. La clase del

nuestro paisano en las carreras ya estaba hartamente demostrada, y ahora con esta carrera acaba de confirmarse como un gran «pistard».

La mayoría de los diarios palmesanos hacen elogios a Torrens el «sucesor» del Nicolau.

Y para apreciar la formidable carrera que hizo Torrens, basta decir que él solo se clasificó en tercer lugar ante nueve equipos.

Al final de la carrera Torrens fué levantado en hombros, caso desconocido en estas carreras y le obligaron a dar una vuelta de honor entre constantes ovaciones del público.

Los sprints dieron los resultados que siguen:

- 1. Plans, Planas, Nieto, Roselló.
- 2. Plans, Pons, Nieto, Planas.
- 3. Fombellida, Pons, Planas, Plans.
- 4. Plans, Pons, Planas, Salvá.

Después de este sprint, Plans sufrió un pinchazo. Canals que le seguía cerca, no pudo evitar el encontronazo y ambos dieron el consiguiente batacazo, del que salió el catalán levemente lesionado, abandonando la carrera.

Torrens, que formaba pareja con Plans continuó sólo la carrera, descasando 20 vueltas y corriendo otras 20.

7. Fombellida, Planas, Roselló, Ginard.

8. Fombellida, Taberner, Roselló, Planas.

Tiempo empleado en los primeros 50 kilómetros. 1 h. 27 m.

9. Fombellida, Taberner, Pastor, Planas.

10. Torrens, Fombellida, Bibiloni, García.

11. Fombellida, Amer, Bibiloni, Pons.

12. Fullana, Taberner, Planas, Fombellida.

13. Torrens, Fombellida, Taberner, Roselló.

14. Pons, Planas, Torrens, Fombellida.

15. Roselló, Fombellida, Taberner, Planas.

Esta prueba fué movidísima y de mucha envergadura, en la que destacaron, por su gran combatividad, Torrens, Nieto, Fombellida y Pons.

Durante la misma se ofrecieron muchas primas.

Esta carrera fué pródiga en caídas que, afortunadamente no tuvieron consecuencias, puesto que las «víctimas» siguieron en «ruta».

La clasificación final fué:

- 1. Nieto-Fombellida, con 43 puntos.
- 2. Pons-Taberner, con 32 id.
- 3. Torrens, con 21 id.
- 4. Planas-Llodrá, con 20 id.
- 5. Roselló-Bibiloni, con 14 id.
- 6. Amer-Pastor, con 9 id.
- 7. Ginard-Fullana, con 5 id.
- 8. Salvá-García, con 5 id.
- 9. Canals-Izquierdo, con 0 id.

A las dos de la madrugada terminó el interesante programa que dejó satisfecho al numeroso público que lo presenció.

Otras carreras para hoy

Se celebrarán en el Velódromo de Tirador (Palma).

Hoy sábado, a las 9 y media de la noche tendrá lugar en el velódromo arriba citado una gran manifestación ciclista en la que se disputarán grandes carreras nacionales, siendo base del programa un interesante match de velocidad entre el actual campeón de España Juan Plans y el campeón de Baleares Miguel Llompart.

Para las diversas pruebas a correr hay inscritos además de nuestro campeón Torrens, los corredores Plans, Llompart, Pons, Taberner, Flaquer hermanos, Planas, Pastor, Roselló, Amer, Llodrá, Fombellida, Nieto, Canals, García, Salvá, Ginard, Fullana, Oliver y otros.



SEÑORA:
SU PERMANENTE
Flexible, Ondulada
Sin peligro alguno

Más barato que nadie
A TODOS PRECIOS
Peluquería para Señoras
RAMÓN
Plaza S. Antonio, 28 - 1.º - PALMA
(PIDA HORA POR TARJETA POSTAL)

Desde nuestro Puerto

De Sociedad Natalicio

El hogar de los consortes D. Bartolomé Mayol y D.ª Catalina Jofre se ha visto aumentado con el nacimiento de un precioso niño al cual se le ha impuesto el nombre de Gaspar.

Tanto la madre como el recién nacido, siguen en inmejorable estado.

Llegadas

De Mulhouse y con objeto de pasar una temporada en este populoso caserío llegó acompañado de su joven esposa D.ª Flora Labrés nuestro amigo don Francisco Pons.

De Stuttgart, y para pasar una temporada de descanso, vino el joven D. Antonio Valent Antich.

Marítimas

Con cien toneladas de cemento Portland fondeó en nuestro puerto, procedente del de Valcarca, el moto-velero *Cala Falco*, el cual después de terminada la descarga, levó anclas con rumbo a Alcudia.

En viaje de itinerario llegó de Barcelona el velero *Virgen Dolorosa* y después de las operaciones de carga y descarga, zarpó con rumbo a Alcudia.

El tiempo

Durante la presente semana el tiempo fué muy variable, cambiándose caprichosamente de un cuadrante a otro.

La atmósfera pesadamente cargada, hace sufrir los efectos de un calor casi insoportable.

El firmamento a menudo cargado y prodigando chubasquillos, amenazaba lluvia abundante, la cual parece generalizarse hoy viernes, pues a primeras horas de la mañana, empezó a llover.

La pesca

Con motivo del estado atmosférico del tiempo, esta semana fué muy pobre en pescado.

Las embarcaciones que se dedican a dicha industria se han visto la mayor parte de las veces imposibilitadas de poder trasladarse a donde querían siendo por esta razón muy reducidas las cantidades de pescado que se han obtenido.

Para la pesca de la lampuga se están haciendo las tradicionales boyas.

Hay como siempre gran animación y se hacen toda clase de comentarios.

El día 15 de los corrientes se sortearán los puestos y como creo que esto tiene gran interés para los suscriptores hijos de este puerto residentes en el extranjero, en el próximo número detallaré la clasificación o resultados del sorteo con sus respectivas daciones.

El Corresponsal, Antonio Socías

9-8-35.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 3.—María-Teresa Picó Bonnia, hija de Nicolás y María, Plaza Antonio Maura, 15.

Día 5.—Gabriel Moyá Más, hijo de Gabriel y María, Pi y Margall, 32.

Día 7.—Antonia-Maria Coll Trias, hija de Pedro y María, M.ª 66, n.º 292.

DEFUNCIONES

Día 8.—Luisa-María Ramón Gerin, 6 meses, M.ª 52, n.º 19.

MATRIMONIOS

Día 7.—Jaime-Benito-Bernardo - Gabriel Ripoll Cabot hijo de Jaime y Antonia María con Margarita-Juana Ripoll Marqués hija de Benito y Francisca, solteros.

Día 8.—Guillermo Coll Enseñat hijo de Bartolomé y de Isabel María con Magdalena Coll Castañer, hija de Juan y Esperanza, solteros.

Mercado regional

DE INCA

- Almendrón, (quintal) a 99.00.
- Trigo, (100 kg.) a 40.00.
- Cebada del país, a 36.00.
- Cebada forastera, a 35.50.
- Avena del país, a 36.00.
- Avena forastera, a 35.00.
- Habas nuevas a 43.00.
- Id. viejas a 45.00.
- Id. para ganados a 40.00.
- Maíz amarillo a 43.00.
- Id. blanco, a 40.00.

NOTAS DE ADMINISTRACION

Los números atrasados de este periódico cuestan para el público 30 céntimos, a excepción de nuestros suscriptores para quienes regirá el precio corriente de 15 céntimos.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

INFLUENCIA DEL EJEMPLO

Conferencia por D. José Miró Oliver

Domingo último, como oportunamente se anunció en el pasado número, se celebró la sesión extraordinaria reglamentaria de las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en Sóller.

A las 6 y media, en el local recreativo del Convento, empezó el acto. Lo presidía el Rdo. Sr. Arcipreste, que tenía a sus lados el Rdo. P. Arbona, C. O. hermano del difunto Presidente D. Miguel Arbona, (e. p. d.) y el Rdo. P. Grimalt, Superior de los SS. CC. y Director de la Conferencia de Caballeros. Rodeaban la presidencia las Juntas de las diferentes Conferencias.

El Rdo. Sr. Arcipreste inició las preces reglamentarias, después de rezadas las cuales, el vice-secretario de la de Caballeros leyó el acta de la sesión extraordinaria anterior (Pascua). Seguidamente la Sra. Secretaria de la de Señoras dió lectura a la memoria de los actos de caridad y apostolado realizados en el mismo intervalo de tiempo, y que por cierto eran muy edificantes. Igualmente expusieron el estado de fondos de sus respectivas Cajas las Sras. Tesoreras y señor Tesorero de cada una de las 3 Conferencias. El Presidente del Acto, Rdo. Sr. Cura-Párroco, concedió luego la palabra al encargado de la conferencia, D. José Miró Oliver, de cuyo tema, "Influencia del Ejemplo", teníase ya noticia.

Por ser un trabajo algo extenso, no se publicará su texto íntegro; he aquí un resumen sucinto del mismo:

INTRODUCCIÓN

Un medio principalísimo de apostolado.

Empieza advirtiendo el conferenciante, que en manera alguna se propone halagar a sus oyentes sino que tratará el asunto a fondo, sin preocuparse de posibles susceptibilidades.

Todos los temas aptos para tratarse en estas conferencias, se reducen a buscar medios de propia santificación y de hacernos hábiles para trabajar en la salvación de los demás.

Uno de los medios para alcanzar este fin, preferentemente a todas las otras formas de Apóstolado, es dar el Buen Ejemplo, para así mover a los otros a imitar el Bien que practicamos y demostrar palpablemente, su excelencia.

Para apoyar su afirmación, el conferenciante explica con intenso realismo, como serán inútiles cuántas exhortaciones hagamos a los demás, si no las precede el ejemplo vivo de lo que enseñamos, dado por nosotros. Sin embargo, sigue, no es como condición sino como medio de apostolado que estudiará el Ejemplo. El solo Ejemplo, añade, constituye por sí sólo un apostolado eficazísimo, aún no acompañado de actividad exterior.

Enuncia luego las sucesivas partes de su discurso, que son como sigue:

I

El Ejemplo: motivos de su importancia.

Las causas de esta importancia y las razones de su fuerza conquistadora, la hallamos en la misma estructura de la sociedad y en la demostración que de ellas nos hace la propia experiencia.

En efecto, debiendo el hombre vivir en sociedad, por ser ésta condición profunda de su naturaleza, es inevitable que, en sus relaciones con los demás, imite a sus semejantes y adopte lo que él ve que obran, a causa del instinto de mejorar que está en él; si se presenta a su vista un acto reprobable, pero que adule sus pasiones, igualmente lo reproducirá, pues la facultad de imitación es fortísima en él.

La demostración concluyente que de esta reflexión se deriva es que: el hombre no es insensible a las influencias buenas o malas que recibe, y que los ejemplos dignos o perniciosos que contempla sirven, o para su ennoblecimiento o para su perversión.

Nuestra experiencia también nos da a comprender la fuerza del ejemplo. Si somos de los fieles, debemos atribuir principalmente nuestra constancia a los ejemplos buenos que recibimos en nuestra infancia y juventud y que, mucho más que la predicación y los otros medios de instrucción, nos enderezaron en el buen camino. Del mismo modo, los viciosos podrían atribuir sus desórdenes a los malos ejemplos que presenciaron, mucho más que a las sugerencias directas del Mal.

Otro factor importantísimo de la eficacia del Ejemplo, bueno o malo, es la emulación que produce el amor propio. Si es el Bien, trataremos de practicarlo para no ser menos generosos que los otros; si es el Mal, los hay que se esfuerzan en igualar en perversión a los viciosos, asimismo para no parecer más virtuosos que ellos.

Todas estas razones muestran pues que la influencia de lo que registran nuestros ojos tiene extraordinaria fuerza de persuasión.

II

El Mal Ejemplo: sus perniciosas consecuencias.

Por poco grato que sea, es indispensable hacer desfilar los efectos del Mal Ejemplo para así evitar de darlo y combatir su influencia sobre nosotros.

Las únicas amenazas y frases duras del mansísimo Jesucristo, son motivadas por los escándalos o la hipocresía farisaica. Con ellas, el Salvador quería insistir sobre su gravedad, pues el Mal Ejemplo suele ser más eficaz que el Buen Ejemplo.

Una de las características del Mal Ejemplo es que tiene tanta más fuerza cuanto más elevada socialmente es la persona de la cual viene. Da las razones de ello: los humildes, los de clase inferior, tienen tendencia grande de imitar lo que ven que los más afortunados hacen. Por esto, el Mal Ejemplo dado por éstos tiene resonancia incalculable y carga sus conciencias con grandes responsabilidades. Aduce como prueba de ello la conducta de la nobleza y burguesía volterianas del siglo XVIII, que con sus ejemplos abominables excitó el pueblo de Francia, que, durante su Revolución, destruyó a la Iglesia que ellos despreciaban y condujo a sus escandalizadores al cadalso cumpliendo la amenaza de Jesucristo, pues, en efecto, aquella aristocracia corrompida, que tantos males causó con sus costumbres de impiedad y de sensualismo, quedó sepultada en el mar de la degradación, del destierro y de la muerte por la guillotina.

Así sucedió en Francia en 1793 y en Rusia en 1917, pudiéndose profetizar que sucederá en todos los tiempos y países, en los que las clases dirigentes se olviden de su papel de moralizadores y educadores de los de menor condición social.

Ataca entonces con frases aceradas a los pretendidos católicos, que, adornándose con unas prácticas puramente exteriores, desacreditan a la Religión ante los adversarios con su modo de vivir, en pugna con las convicciones que manifiestan profesar.

Igualmente denuncia con vigor otro motivo grave de turbación para los vacilantes y débiles: las defecciones de los que un día fueron fervorosos y que, echando de menos las cebollas de Egipto y hartos del maná de la piedad que les informaba, se esforzaron en librarse del yugo de las prácticas que antes observaban y en sustraerse de las influencias que les mantenían en el recto camino... Aunque puede que estos cristianos no lleguen a la perversión absoluta, se hallan en el camino que más seguramente conduce a ella y dan con su despreocupación actual un ejemplo deplorable a muchos, que tienen derecho a pensar, al ver como se han desasido de su piedad primera, que lo hicieron porque descubrieron la impostura o inutilidad de ésta y que, por esto, la abandonaron... Añade con ironía que, aun que la perspicacia de estas grandes inteligencias no quiera darse cuenta de las responsabilidades que con su proceder contraen, no por esto son menos reales y pesadas.

Pondera la gravedad del Mal Ejemplo, que acaba de demostrar con hechos, y exhorta a que se evite el darlo y el ser por él influenciado.

III

El Buen Ejemplo: su decisiva eficacia.

Recuerda los principios de la Iglesia; la misión ardua y difícil que encomendó Jesucristo a sus apóstoles, a causa del estado degradado del mundo en que les enviaba. Demuestra como el agente más poderoso de la extensión del cristianismo fué la "Liga del Buen Ejemplo" como llama a la táctica que adoptaron tácitamente los cristianos para imponerse, prefiriendo mostrar a los paganos, antes que las razones de la fe las gestas que aquéllales inspiraba. Hace notar como, aunque la predicación apostólica fué, a veces, objeto de mofa, no lo fueron nunca las virtudes cristianas practicadas hasta la sublimación por las prime-

ras generaciones de la Iglesia. De este modo, llegóse a conquistar el mundo pagano a la Fe de Cristo. Exito rotundo debido al Buen Ejemplo más que a la apologética!

El conferenciante dice que habiendo podido comprobar la esterilidad de las exhortaciones más insistentes, apoyadas por las razones más convincentes, llega cada día más a la convicción que el Buen Ejemplo es el método apostólico insuperable para atraer a las almas y mejorarlas.

La conducta de los adversarios para con los fieles, las vejaciones, mofas o insultos de que les hacen objeto, son también una apología brillante, aunque inconsciente, de la fuerza del Buen Ejemplo, ya que sus investidas demuestran que se sienten heridos por la reprensión silenciosa que constituye.

Corroborar su apología del Buen Ejemplo con un testimonio de S. S. Pio X y relatar dos rasgos hermosísimos y emocionantes, que patentizan la influencia irresistible del Buen Ejemplo, aun cuando causa una muerte heroica al que lo sigue.

Para dar Buen Ejemplo termina, no son necesarios talentos especiales. Basta obrar el Bien siempre, públicamente y en todo lugar.

CONCLUSIÓN

El Cristo: Ejemplar divino.

Jesucristo eclipsa a todos los Santos, por sublimes que sean sus virtudes.

Presenta entonces al Salvador, cuando, de pie sobre el atrio del Templo, invita a todos a que se lleguen a El... "Quién tenga sed, que venga a Mi y beba..." añadiendo: "El que en Mi creyere, de su seno brotarán ríos de agua viva..." es decir: no solamente podrá apagar la sed que abrasa sus entrañas sino que satisfecerá aún a los sedientos que a él se lleguen.

Mas, no queriendo Jesús hablar sólo a la imaginación y al corazón de sus seguidores, se esforzó que fuese ratificada por la inteligencia la Fe que inspiraba, para que así fuese sólida y durable.

El método que usó para llegar a ello fué el Ejemplo, del cual, como Psicológico divino, conocía el poder. Se distinguió en efecto de los demás reformadores por esta táctica: sobriedad de palabras, abundancia de acciones. Así convenía que lo hiciese para distinguirse de tantos doctorzuelos vanidosos, de tantos filósofos baratos cuya conducta desmiente tantas veces su doctrina. Dejó para ellos la retórica y las frases, pues El prefirió enseñar con actos.

Los apóstoles, herederos de sus métodos, siguieron principalmente este modo de proceder. Por esto, San Pablo podía decir estas palabras: "Lo que me habéis visto obrar, hacedlo!" y también estas otras, que constituyen el compendio de todo cuanto se ha dicho: "Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo!"

El cristiano debe, pues, esforzarse siempre en reproducir en su persona a Jesucristo, para, así, hacerlo asequible a los que le desconocen todavía.

Con sus buenas obras y Ejemplos lo conseguirá, irradiando así la vida divina que en él hierve con la difusión del "buen olor" de Cristo.

Este trabajo mereció los máximos elogios de la asistencia por translucir en él el fruto de una observación aguda de los hombres y desus acciones, y ser evidente la lógica irrefutable de los numerosísimos argumentos. Fué felicitado igualmente el conferenciante por la ilación precisa de las ideas, la fluidez de conceptos y el carácter práctico de toda su conferencia, como también por el tono inconfundible del que habla plenamente convencido que fué el de su discurso.

Después fueron repartidos los bonos y socorros para la semana entrante y rezadas las preces finales se levantó la sesión.

A. J. C.

PARA DOMINGO

FARMACIAS DE TURNO
Farmacia de D. José Serra.

ESTANCOS DE TURNO
Estando de la Plaza de la Constitución.

Estando de la calle de la Luna.

Ferrocarril de Sóller S. A.

AVISO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, a partir del 1.º de Agosto se procederá al pago de ptas. 7.50 como resto del dividendo de 1933 y ptas. 2.50 dividendo 1934 acordado por la Junta General de Sres. Accionistas celebrada el día 24 de Febrero último. Los impuestos corren a cargo del Accionista.

El pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad de 9 a 12 los días laborables.

Sóller, 29 de Julio de 1935.

El Director Gerente
Jaime J. Joy

Tafona Cooperativa

Es posa en coneixement dels socis d'aquest Sindicat, que els pròxims diumenges dies 11 i 18 d'aquest mes, es pagarà el repartiment final de la companya 1932-33, en el domicili social—Mar. 15—a les hores de costum.

Sóller 1 d'Agost de 1935.

El President,
Salvador Frontera

Vendo tumba

recién construida. 18 nichos. Razón Amador Coll.—Luna, 66.—SOLLER.

Vendo solares y chalets

a seis kilómetros de Palma entre frondoso pinar en región seca de clima templado, situación elevada con amplias avenidas, línea eléctrica y tranvía próximo, a precios muy económicos y grandes facilidades de pago.

Pidan informes en esta Administración o a J. Ventayol.—Avenida Alejandro Roselló, 121.—Palma.—Teléfono 1313.

ARTSOLID, S. A.

PIEDRA ARTIFICIAL
MARMOLINAS, GRANITOS
CEMENTO ARMADO

Nueva Sucursal en Sóller: Buen Año número 6

FABRICA: Ca's Serrador.—Hostalets.—Palma de Mallorca.
Sucursal en Inca: Sirena, 15.

FRUITS & PRIMEURS
du Roussillon, d'Espagne et d'Algérie

COMMISSION IMPORTATION

P. RENART

EXPÉDITEUR

33, Avenue de la Pépinière — PERPIGNAN

TÉLÉPHONE Jour 9.59
Nuit 17.86

Adresse télégraphique
RENART-PERPIGNAN

EXPORTATION DE FRUITS EN GROS
Specialité en Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

R. CASTAÑER CAPARO

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte 10 y 12

CARCAGENTE -- Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente R.º de Export.ºn, N.º 12.363 Téléphone: 14

Subasta voluntaria

Se celebrará el día treinta y uno de Agosto en curso, a las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco de Sóller, para la venta, si la posesión es cómoda, de la casa n.º 8 de la calle Pablo Iglesias (antes Bauzá) de la propia ciudad de Sóller.

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la indicada notaría.

Se vende café-bar

en Palma, sitio muy céntrico, precio reducido. Informes: Agencia Gaysa.—Plaza Cort, 9-2.º.—Palma.

Colmado (Epicérie)

Se vende en Palma, muy acreditado, retirarme del negocio. Dirigirse a: Agencia Gaysa.—Cort, 9-2.º.—Palma.

Catalina Sanchis Noguer

COMADRONA

Al comunicar al público en general su nombramiento, queda a la disposición de cuantos necesiten sus servicios en su casa sita en la calle de SAN BARTOLOMÉ N.º 8

SÓLLER

SOL SOL SOL SOL SOL

LLORCA Y MELLADO

EXPORTACION **PUEBLA LARGA (VALENCIA)**
NARANJAS Telegramas: **SOL**
MANDARINAS **Puebla Larga**

EXPEDICIONES { Puebla Larga DIA - 12
Los Valles TELEFONOS - 14
Villarreal NOCHE - 71

SOL SOL SOL SOL SOL

NARANJAS Y MANDARINAS

SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS @ EXPORTADORES

DIRECCION { SERRAS TELEFONOS { DESPACHO: 145
TELEGRAFICA { VILLAREAL ALMACÉN: 146

VILLARREAL

(Castellón) España

FRUITS EN GROS

Spécialité en ORANGES et MANDARINES

Arbona, Rullán, Bernat

ALMACENES y DESPACHO Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - CASTELLON - (España)

TELEFONOS 10 Y 61 Telegramas: **ARRUBE VILLARREAL**

CREP-SATIN

seda artil. para abrigos, varios colores, y otros artículos fantasía; así como en algodón, driles en variedad de clases

SE LIQUIDAN A PRECIOS REDUCIDOS
B. FRONTERA PIZA Y C. S. en C.
Calle de Quadrado, 8. = SOLLER

COMISION Y EXPORTACION

Especialidad en Naranjas y Mandarinas

FRUTOS - PRIMICIAS - LEGUMBRES
ESMERO EN LOS EMBALAJES

CRISTOBAL COLOM

ALGER — Rue de Suez, n.º 3 — ALGER
(Detrás del nuevo mercado)

PATATAS para la SIEMBRA y el CONSUMO
Dirección Telegráfica: **MOLOC-ALGER**

FRUITS EN GROS

Bananes — Oranges — Mandarines — Citrons
Raisins Reales et Chanés

VENTE DE WAGONS D'ORANGES COMPLETS SUR GARE
Ancienne Maison **J. GRAU & CIE.**

Oliver & Carbonell

COMMISSIONNAIRES
S. A. R. L. 200.000 FRANCS

11, Rue Merciere — **LYON**

Filiale de la MAISON CARBONELL **TÉL.: FRANKLIN 49-37**
Puebla Larga Adresse télégr. **OLICAR-LYON.**
Carcagente R. C. Lyon B. 6850.
Boniján (Murcia)

Télégrames: **ABEDE - Marseille** Téléphone **C. 15-04**

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES - BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. ARBONA & SES FILS
MICHEL ARBONA FILS
SUCESSEUR

92-104, Cours Julien — **MARSEILLE**

J. TOMAS

(Sucesor de Creus)

VENTA DE LOSA CRISTAL Y PORCELANA
Conde de Sallent, 40 y 42.—PALMA DE MALLORCA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

Ungüento mágico

Farmacias y Droguerías, 1'60. Por correo 2 plus

Farmacia Puerto

P. de S. Ildefonso, 5.—MADRID

SOLLER.—Tip. de Salvador Calatayud

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin * ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: **BISCAFÉ ALGER -- ZERALDA -- BISKRA**

Sucursales: **ZERALDA (Rue de la Place)**

BISKRA (17 Rue Casevave)

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales verdes y limones

MARCO E IÑESTA

Casa Central: **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)
JATIVA (Valencia)
ARCHENA (Murcia)
VILLARREAL (Castellón)

Telegramas: **MARCO, MANUEL**
Teléfono, 7

UVA DE FRANCIA

Especialidad: CHASÉLAS POR WAGONES COMPLETOS
CLERMONT L'HERAULT

EXCURSIONES MARÍTIMAS

Patrón autorizado:

ANTONIO SOCIAS (alias) Marino

Calle San Ramón, 9 — **Ca Na Forta**

PUERTO DE SOLLER

Excursiones en bonita embarcación de cuarenta palmos, dotado de un motor nuevo de 10 HP., potente y seguro. Especialidad en viajes al Torrente de Pareys a precios baratísimos.

Excursiones a todos los puertos de la isla.

COLONIA
POMPEIA



L.T. PIVER
PARIS

EL ANUNCIO

He aquí un procedimiento utilizado acertadamente por muchísimos comerciantes. Se basa en un principio inglés, relativo al efecto que el anuncio causa en el lector, según las veces que lo ve, en el diario, revista o semanario:

- 1.ª vez: El lector no repara en el anuncio.
 - 2.ª vez: Repara en él, pero no lo lee.
 - 3.ª vez: Lo lee a medias.
 - 4.ª vez: Lo lee entero.
 - 5.ª vez: Comienza a interesarse.
 - 6.ª vez: Piensa sobre las ventajas.
 - 7.ª vez: Cuenta su dinero y piensa comprarlo.
 - 8.ª vez: Compra el artículo.
 - 9.ª vez: Se lo comunica a sus amigos.
- A las veinte veces, sus amigos lo compran.
A las cien, el artículo comienza a adquirir fama.
A las mil veces, el anunciante va haciéndose rico.

JUAN MAYOL COLL
COMERCIANTE EXPORTADOR

Representaciones — Agencia — Comisiones
Consignaciones — Cambios y Permutas

Negociante en maderas del país. Especialidad en Caoba la mas famosa del mundo, y también Cedro y Espinillo.

CABLE: MAYOL

APARTADO 982

SANTO DOMINGO (República Dominicana)

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

COMPANIA FRUTERA

GUILLERMO SEGUI Gérant

importación directe d'ORANGES et BANANES par Bateaux Speciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

Cours Julien, 36-38. — — MARSEILLE

Teleph: Colbert 37-82

Telegraphe FRUTERA

¿Qué dirá V. de un caballero de fino porte y aire distinguido si su perfume es afeminado?

Usando

LOCION
VARON
DANDY

el hombre es todo un hombre. Huele a hombre: a una combinación de esencias hombrunas, tabaco, piel de Rusia, etc., de la cual ha salido este mago perfume que refleja el tipo mundano y avasallador.

Perfumeria Parera
BARCELONA

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas: { Roigsfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Telefonos: { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13 618 Valencia

DIRECCIÓN POSTAL: F. ROIG. Puebla Larga (Valencia)

VALCANERAS Y COLOM

Sucesores de JUAN VALCANERAS

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y Limones.

— COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS —

Teléfono núm. 141.

Telegramas: CREMAT = Alcira.

ALCIRA
(VALENCIA. ESPAÑA)

FRUITS FRAIS -- FRUITS SECS -- PRIMEURS

IMPORTATION **RIPOLL & C. IE** EXPORTATION

61, Cours Julien, 61

MARSEILLE

Telegrammes: RIPOLL-MARSEILLE

TÉLÉPHONES:
Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter. 121
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

Importation directe d'ORANGES des meilleures zones de Valencia par Vapeur "UNION" et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*, *Providencia*, et *San Miguel*, a destination des Ports de Marseille, Sète, Toulon, Cannes et Nice.

Succursale à Sète: MAISON "IBERIA"

TELEPHONE 9.72

19, Avenue Victor-Hugo, 19

Telegrammes: IBERIA SETE

Sucursale à NICE: Maison "VALENCIA"

TÉLÉPHONE 42-28

38, Cours Saleya

Telegrammes: VALENCIA NICE

Sucursale à CANNES:

TÉLÉPHONE 20-57

Maison "HISPANIA"

1 bis Marché Forville

Telegrammes: HISPANIA--CANNES